



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

3ª SECCIÓN

SOCIEDADES - PERSONAS JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS



AÑO CII - TOMO DCV - Nº 86

CORDOBA, (R.A.), LUNES 11 DE MAYO DE 2015

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

ASAMBLEAS

CÁMARA DE LA MADERA Y AFINES DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Convócase a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 22 de mayo de 2015 a las veintiuna horas en la sede social de Pasaje Cangallo Nº 92, Oficina Nº 9, San Francisco, Cba., para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Consideración de la memoria del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014. 3) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo, notas y anexos, inventario e informe de la comisión revisora de cuentas por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2014. 4) Designación de dos asambleístas para firmar el acta. No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión siendo las 22:00 horas. El Secretario.

Nº 7988 - \$ 602,70

"LAS CAÑITAS SOCIEDAD ADMINISTRADORA S. A."

Convoca Asamblea General Ordinaria

Convócase a los Sres. Accionistas de Las Cañitas Sociedad Administradora S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 26 de mayo del 2015 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en el Hotel Cesar A. Carman (A.C.A. Ruta 9) sito en Av. Sabattini Nº 459, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: PRIMERO: Elección de dos accionistas para que conjuntamente con el Sr. presidente suscriban el acta de asamblea.

SEGUNDO: Motivos por realización de Asamblea fuera de término. TERCERO: Ratificación de lo actuado en las asambleas del 24/04/2013 y del 11/06/2014. CUARTO: Aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución de Patrimonio Neto, Notas, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos al 31 de Diciembre de 2014. QUINTO: Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2014. SEXTO: Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes, que durarán en su cargo un ejercicio conforme el Artículo Noveno del Estatuto. Nota: 1) Los Accionistas, para participar de la Asamblea, deberán comunicar su asistencia mediante nota presentada en la sede social con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha de la misma en la Administración Colomer. 2) Los Accionistas pueden hacerse representar en la Asamblea mediante carta poder dirigida al Directorio con 24 hs. de anterioridad a la iniciación de la Asamblea. Un accionista no podrá representar a más de cinco. 3) Si existiere condominio en

el inmueble, los condóminos que aún no hayan unificado representación ante el Directorio de la Sociedad hasta el día de la fecha estarán obligados a comunicar la asistencia conjuntamente debiendo aclarar en el mismo acto en quién unificarán representación para participar en la Asamblea. 4) No podrán participar en la Asamblea quienes no hayan acreditado fehacientemente con tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la misma su calidad de accionistas mediante la respectiva escritura traslativa de dominio donde conste la transferencia de la acción respectiva. 5) Asimismo se notifica a los accionistas que se encuentra a su disposición en el domicilio de la Administración Colomer la documentación correspondiente al Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 y demás información relativa a los temas objeto de tratamiento de la Asamblea. El Presidente.

5 días - 7734 - 15/05/2015 - \$ 3332,60

CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Se convoca a los Señores Accionistas de CIUDAD DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, que se llevará a cabo el día 28 de mayo de 2015, a las 18 horas en la sede de la sociedad, sito en Av. Vélez Sarsfield 6401 de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS (2) Accionistas que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente, 2) Consideración y resolución sobre la fecha de convocatoria y realización de la presente Asamblea, 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Señores Sindicos y aprobación de la gestión del Directorio correspondiente al cuadragesimo sexto Ejercicio Económico, cerrado el 31 de diciembre de 2014, 4) Consideración y aprobación de las remuneraciones de los Señores Directores que desempeñan tareas técnico administrativas dentro de la Sociedad y de los Señores Sindicos, hasta el día de la fecha según lo establecido por el artículo 261, última parte, de la Ley 19.550, 5) Elección de TRES (3) Sindicas Titulares y TRES (3) Sindicas Suplentes o un Consejo de Vigilancia formado por TRES (3) miembros Accionistas Titulares y TRES (3) miembros Accionistas Suplentes, Se recuerda a los Señores Accionistas la plena vigencia del artículo 238 de la ley 19.550 de Sociedades Comerciales.

5 días - 7952 - 15/5/2015 - \$ 3826,20

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL CENTRAL NORTE

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 5 de Junio de 2015 a las 21 horas, en el local de la entidad. Orden del día: .1º) Lectura del Acta de Asamblea anterior. 2º) Consideración: Memoria, Balance al 31/12/14 e Informe Comisión Revisora Cuenta.

3) Renovación parcial de Comisión Directiva, conforme Estatuto: Un Vicepresidente, Un Pro Secretario, Un Pro Tesorero, Cuatro Vocales Titulares, Tres Vocales Suplentes, Dos Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuenta, Un Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuenta. Todos por el término de dos años. 4º) Designación de dos socios para firma del Acta. El Secretario.

3 días - 7780 - 13/5/2015 - \$ 562,32

COOPERATIVA MEDICA DE PROVISION, CONSUMO Y CREDITO DE RIO IV LIMITADA

Convocatoria

En virtud de esta situación se Convoca nuevamente a Asamblea Ordinaria para el jueves 28 de mayo del año 2015 a las 20 horas a celebrarse en el domicilio de la Entidad 25 de mayo Nº 399 de la Ciudad de Rio Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta de la Asamblea. SEGUNDO: Razones por las cuales se realiza la presente asamblea fuera de término. TERCERO: Lectura del Informe presentado a la Comisión Directiva por la Comisión Asesora de Asociados Adherentes, CUARTO: Tratamiento de la Memoria y Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos; informe de la Junta Fiscalizadora, Informe del Auditor, todo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2014. QUINTO: Elección de Tres Consejeros Titulares y tres Suplentes y un Síndico Titular y Suplente, para reemplazar a aquellos que se renuevan por venci lento de mandato. El Secretario.

2 días - 7758 - 12/5/2015 - \$ 426,40

FUNDACION "BIO"

Convoca a los Miembros del Consejo de Administración a Asamblea General Ordinaria, para el día 11 de Mayo de 2015 a las 18 hs. En la sede de calle San Jerónimo Nº 2297 del Bº San Vicente, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente Orden del Día: Lectura y Aprobación de Balances y Memorias de los ejercicios, 2013, 2014 Y de corte al 03/2015. La Presidenta.

3 días - 7828 - 13/5/2015 - \$ 228,00

ASOCIACION CATOLICA DE EMPLEADAS "OBRA MONSEÑOR DE ANDREA"

Convocatoria Asamblea Anual Ordinaria

La Asociación Católica de Empleadas de Córdoba, convoca para asamblea general ordinaria el día 30 de Mayo de 2015 a las 16,00 horas en la sede de la Institución Av. Vélez Sarsfield Nº 232. Orden del Día: 1) Oraciones. 2) Causales por las cuales se

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB:

www.boletinoficialcba.gov.ar

Consultas a los e-mails:

boletinoficialcba@cba.gov.ar

boletinoficialweb@cba.gov.ar

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 434-2126/2127

X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.

Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

realiza la asamblea fuera de término. 3) Someter a la aprobación de las socias memoria y balance anual 2014. 4) Aprobación e informe de comisión revisadora de cuentas. 5) Proyecto de ampliación del Instituto Monseñor de Andrea. 6) Cuota Social. 7) Designación de dos asambleístas para suscribir el acta respectiva. La Secretaria.

3 días - 7778 - 13/5/2015 - \$ 407,76

CLUB ATLETICO ALUMNI

Convoca Asamblea General Ordinaria, 29 de Mayo de 2015, sede social, calle Mendoza 1712 - Villa María (Cba.) a las 21.00 hs. para tratar el siguiente Orden Del Día: 1. Lectura acta anterior, 2. Designar 2 delegados suscribir acta, 3. Convocatoria fuera término, 4. Memoria, Balance, Informe Fiscalizador Ejercicios 2012, 2013 Y 2014, 5. Designar 3 Miembros Junta Electoral, 6. Elección total por dos años Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.

3 días - 7801 - 13/5/2015 - \$ 280,92

ASOCIACION CIVIL ITEC LEONARDO DA VINCI

La Asociación Civil Itec Leonardo Da Vinci convoca para el día 01 de Junio del cte. año a las 18:30hs en su sede, cita en la calle Isabel La Católica 735 de la Ciudad de Río Cuarto a Asamblea Ordinaria. Orden del Día: 1. Lectura y firma de Acta. 2. Lectura y consideración del acta de Asamblea General Ordinaria anterior. 3. Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. 4. Lectura y consideración del informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. 5. Elección de Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Junta Electoral por el término de 2(dos) ejercicios. 6. Designación de dos asociados para refrendar el acta con sus firmas. El presidente.

3 días - 7727 - 13/5/2015 - \$ 1393,38

CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL DE JESUS MARIA

CONVOCATORIA. Se convoca a Asamblea General Ordinaria, día 18/05/2015, 21 :00 hs, en España N° 797, Jesús María para considerar: 1°) Lectura del acta anterior; 2) Designación de dos socios para suscribir el acta; 3) Informe y consideración de las causas por las que se convocó a Asamblea Ordinaria fuera de término; 4) Consideración de la Memoria y Balance, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 30/9/2014, y 5) Establecer el monto de las cuotas sociales. La Secretaria.

3 días - 7708 - 13/5/2015 - \$ 228,84

BONELESS S.R.L.

Convoca a los socios a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de Mayo de 2015 a las 18 hs. En la sede de calle Argandoña N° 2921 del B° San Vicente, de la ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente. Orden del Día: Lectura y aprobación de balances y memorias del ejercicio 2014. Socia Gerente.

3 días - 7827 - 13/5/2015 - \$ 228,00

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA

ELENA

Convócase a los señores asociados del Centro de Jubilados y Pensionados de Elena, a Asamblea General Ordinaria Anual, la que se llevará a cabo en la Sede Social, sito en calle Roque Sáenz Peña 135, de esta localidad de Elena, a realizarse el día 19/05/2015, a las 20,30 horas, a los fines de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA.-1°) Designación de dos (2) Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea.-3°) informe realización Asamblea fuera de término.-4°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadros Anexos, Informe Comisión Revisadora de Cuenta y del Auditor correspondiente al Ejercicio Cerrado el 31 de Diciembre del año 2014.-5°) Designación Comisión Receptora y Escrutadora de Votos.-6°) Renovación Parcial de Comisión Directiva.- a) Un Presidente; Un Vicepresidente en reemplazo de Clelia Cavallera y Arnaldo Pratto respectivamente por finalización de mandato.-

b) Tres Vocales Titulares en reemplazo de Alicia Peralta, Esther Ciravegna y Estela Gómez todos por finalización de mandato.- c) dos Vocales Suplentes, en reemplazo de Clara Vilozzio y Miguel Cassidy -Por finalización de mandato.- Un Síndico Titular y Un Síndico Suplente en reemplazo de los Sres. Héctor Lappier y Segundo Pontel respectivamente por finalización de mandato.- El Secretario.

3 días - 7683 - 13/5/2015 - s/c.

ASOCIACION CIVIL SANTA CATALINA DE SIENA

Convócase a los Señores miembros de la Asociación Civil de Santa Catalina de Siena a la Asamblea General Ordinaria el día 29 de Mayo de 2015, a las 10 AM, en el Centro Apostólico Santo Domingo, sito en la calle Av. Vélez Sarsfield 30, de esta ciudad de Córdoba para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la comisión directiva convocando a Asamblea Ordinaria.2) Designar a dos (2) socios para la firma del acta de Asamblea. 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance e informe de la Comisión Revisora de cuentas del ejercicio contable cerrado el 31 de octubre de 2014. 4) Designación de los miembros de la comisión directiva. EL Presidente.

3 días - 7782 - 13/5/2015 - s/c.

CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria del CLUB ATLETICO y BIBLIOTECA VILLA DEL ROSARIO, para el día 27 de mayo de 2015, las 21 hs., en nuestra sede social, sito en calle San Martín 1250, Villa del Rosario y acuerdo al siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de (2) dos socios Asambleísta presentes para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Informar causales por la cual no se realizó en término de ley la Asamblea General Ordinaria y aprobación de todo lo actuado hasta la fecha. 3) Consideración Memoria y Balance General y Cuadro de Resultados Ejercicio cerrado el 31/10/2014, Lectura y aprobación e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. 4) Elección total de la Comisión Revisadora de Cuentas (período 2014/2015) por finalización de mandato,(3 Titulares y 2 Suplentes). El Secretario.

3 días - 7725 - 13/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN CARLOS MINAS

SAN CARLOS MINAS

Convoca a sus asociados para el día 22 de Mayo de 2015, a la 21 hs., en la sede de la Institución a la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para suscribir conjuntamente con los miembros de la Comisión Directiva, el Acta de Asamblea. 2. Razones por la que se convoca fuera de término la presente Asamblea General Ordinaria. 3. Consideración del Balance General, Estados Contables y Memoria Anual e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas por los ejercicios cerrados el 31/05/2013 y 31/05/2014. 4. Elección de nuevas autoridades de la Comisión Directiva de la Asociación, de acuerdo a lo establecido por su Estatuto. Comisión Directiva

3 días - 7739 - 13/5/2015 - s/c.

SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE

POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD BOMBEROS VOLUNTARIOS DE POZO DEL MOLLE llama a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 28/05/2015 a las 20:00 hs. en su SEDE SOCIAL para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Recursos y Gastos y demás Estados, Notas y Anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico N° 38, cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Explicación de motivos por los cuales se ha convocado a Asamblea General Ordinaria fuera del término fijado en el Estatuto. 4) Renovación parcial de comisión directiva,

debiéndose elegir: Por finalización de mandato: a) Vice-Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, 2do. Vocal Titular y 2do. Vocal Suplente, por dos ejercicios. Por renuncia al cargo: 1ero Vocal Titular y 1er. Vocal Suplente, por un ejercicio. 5) Renovación total de Comisión revisora de cuentas, debiéndose elegir: un revisor de cuentas titular y un suplente por un ejercicio.- La Secretaria.

3 días - 7698 - 13/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN CIVIL TRIGO Y MIEL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/05/2015, 20:00hs. en local social, Orden Del Día: 1) Designación de dos (2) SOCIOS para que conjuntamente con el Sr. Presidente y el Sr. Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Cuadros Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 10 cerrado al 31/12/2014. Renovación de la Junta Electoral compuesta de un (1) miembro titular y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. Renovación de la Comisión Directiva compuesta de cuatro (4) miembros titulares y un (1) miembro suplente por un período de dos (2) años. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas compuesta de un (1) miembro titular por un período de dos (2) años.

3 días - 7699 - 13/5/2015 - s/c.

ASOCIACIÓN DE BOCHAS LAS VARILLAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 2015 a las 21 :00 hs., en la sede social sita en calle Las Heras 35 de la ciudad de Las Varillas, oportunidad en que se tratará el siguiente Orden del Día: a) Lectura del acta de asamblea anterior; b) Designación de dos asambleístas para que en forma conjunta al Secretario y Presidente de la entidad suscriban el acta de la asamblea; c) Explicación de las causas por la que la asamblea se realiza fuera de término; d) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe del Auditor certificado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas e Informe del Órgano de fiscalización por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2014; e) Renovación total de comisión directiva y órgano de fiscalización por finalización de mandatos.

3 días - 7709 - 13/5/2015 - s/c.

CLUB NÁUTICO PESCADORES Y CAZADORES "HERNANDO"

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Señores Asociados/as: De acuerdo a disposiciones estatutarias vigentes el Club Náutico Pescadores y Cazadores "Hernando", convoca a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 29 de Mayo de 2015, a las 21hs. en la sede social de Hernando, ubicado en calle Boulevard. Moreno 716, de la ciudad de Hernando.- ORDEN DEL DIA: 1 - Lectura de Acta Anterior. - 2 - Elección de dos (2) socios para suscribir el acta de Asamblea.- 3 - Consideración de la Memoria, Balance General y Cuadro de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al trigésimo tercer ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2015.- 4 - Tratamiento cuota sociales y contribuciones extraordinarias. 5 - Renovación parcial de la Comisión Directiva: Vice -Presidente, Pro- Secretario, Pro - Tesorero, dos Vocales Titulares, y un Vocal Suplente todos por dos años; renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.- El Secretario.

3 días - 7970 13/5/2015 - \$ 909

SOCIEDADES COMERCIALES

CLAROSOL S.R.L.

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 22/4/2015

Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ma Nom Civ y Com. De la Provincia de Córdoba, Sec Uribe Echevarria, Alfredo, en los autos "CLAROSOL S.R.L. INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (Cesión, Prórroga, Cambio de Sede, de

Objeto)" – Por acta social de fecha 17/12/2014, los socios de la misma Sres. JULIO AUGUSTO DIMOV, VIRGINIA INES AGUDO y BERNARDO GUSTAVO TAJCHMAN, se reúnen a los fines de tratar los siguientes puntos: 1.- Cambio de Domicilio, resuelven por unanimidad fijar como domicilio y sede social el de Calle Duarte Quiros N°545, Piso 6 of. D, Barrio Centro, de esta Ciudad de Córdoba. 2.- Renovación del mandato de socio gerente, resuelven por unanimidad designar para integrar la gerencia al Sr. Julio Augusto Dimov, quien acepta el cargo firmando para constancia.-

N° 6172 - \$ 176,24

EL SOL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución

Aviso rectificatorio del publicado en B.O. el 15/12/2014

Por instrumento del 17 de noviembre de dos mil trece, los socios Shengbin Chen, de 30 años de edad, D.N.I. 95.102.876, soltero, chino de profesión comerciante, domiciliado en Maestro Vidal N° 550 8° Alto Alberdi ciudad de Córdoba y Shengshou Chen, de 32 años de edad, D.N.I. 94.028.834, soltero, chino, de profesión comerciante, domiciliado en Maestro Vidal N° 550 8° Alto Alberdi ciudad de Córdoba, Resuelven: 1) Fecha de Constitución: 17/11/14. 2) Denominación: El Sol Sociedad de Responsabilidad Limitada. 3) Domicilio: Deán Funes n° 756 B° Centro, ciudad de Córdoba. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, la explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, comercialización de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar al por mayor y menor, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas. Elaboración de pan, carnicería y verdulería. La comercialización, representación y/o distribución de productos de librería y mercería. Financiera: Desarrollar actividades financieras relacionadas con los objetos precedentemente detallados, excluidos las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. En forma directa o asociándose con terceros, pudiendo además adquirir todo tipo de bienes. Para la realización de su objeto social, la sociedad podrá efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones, contratos, autorizados por la ley, siempre que se relacionen directamente con el objeto social, como importación y exportación de insumos y productos inherentes a su objeto social. 5) Plazo: 50 años a partir del día de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Capital Social: \$ 200.000. 7) Administración, uso de la firma y representación: a cargo del socio gerente Shengbin Chen. 8) Fecha de cierre del ejercicio: el día treinta y uno (31) de diciembre de cada año. Juzg. CyC. Of., 3/12/2014. Mercedes Rezzónico – Prosecretaria Letrada.

N° 33119 - \$ 435.-

TELEGLOBAL S.R.L.

Constitución

Socios: Sergio Serrano SANCHEZ, DNI 94.326.333, español, nacido el 8/09/1972, soltero, comerciante, domiciliado en calle María Cristina 551, ciudad de Villa Allende, Prov. de Córdoba; y Jeremías BARBERO, DNI 29.463.405, arg., soltero, nacido el 24/05/de 1982, comerciante, domiciliado en calle Mario Grandi 4256, ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba. Constitución: Contrato social de fecha 1/04/2015 (con firmas certificadas el 10/04/2015). Denominación: TELEGLOBAL S.R.L. Domicilio Social: Ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, Rep. Argentina; Sede Social: Rivadavia 150, Entre Piso, Local 20, ciudad de Córdoba. Objeto Social: dedicarse, por cuenta propia y/o por intermedio de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el extranjero, a: A) la comercialización de productos y de servicios, propios y/o ajenos, para sí o para terceros, mediante contrataciones a realizarse utilizando el sistema de telecomunicaciones desde un centro de llamadas (sistema call center, contact center), Internet y/o multimedia de cualquier tipo, conforme la tecnología actual o a desarrollarse

en el futuro en el área de las comunicaciones, pudiendo realizar atención al cliente, administración y seguimientos de consultas y reclamos, atención post-venta, recepción de los pedidos de los productos y servicios y su cancelación, atención de líneas de emergencias las 24 horas, encuestas telefónicas, estudios e investigaciones de mercado, administración, depuración y normalización de base de datos, fidelización, estudios de satisfacción al cliente. Para ello podrá participar en licitaciones públicas y/o privadas, provinciales, nacionales y/o internacionales, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y desarrollar tareas de intermediación en transacciones que tengan por finalidad actividades vinculadas al objeto, intervenir y desempeñarse como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria en contratos de esta índole en la que se solicite y convenga su intervención, todo conforme a la ley vigente. B) comercialización de aparatos para telefonía celular, tablets, equipos de computación, sus repuestos y accesorios. Duración: 99 años a contar desde la fecha de su inscripción ante el Reg. Púb. de Comercio. Capital Social: \$50.000, dividido en 500 cuotas de \$100 valor nominal c/u, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Se designa para ocupar el cargo de gerente a Sergio Serrano SANCHEZ, DNI 94.326.333. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzg. C. y C. 26 Nom. (Conc. y Soc. N° 2). Expte. 2709305/36. Of. 29/04/2015. Laura Maspero Castro de González – Prosecretaria Letrada.

N° 7682 - \$ 746,88

"MAXION MONTICH S. A."

Designación Autoridades

Por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 08 de Abril de 2014, se aprobó Balance ejercicio 31/12/2013 y designó los miembros del Directorio por tres ejercicios como sigue: Presidente del Directorio al Ing. Sergio Miguel Recchia, Argentino, DNI 14.292.224, Director Titular Antonio Ramón Ramírez, Argentino, DNI 14.476.819, Director Vice-Presidente Ing. Ulisses de Souza Bernardi, Brasiler, DNI 94.892.297 Y Director Titula! al Abogado Roberto Esteban Abieri, Argentino, DNI. 17.366.107. Directores Suplentes, Dra. Nelly Graciela Montich, Argentina, DNI 16.291.617 Y Armando Ulbricht Jr., Brasiler, Pasaporte FF602599. Los Directores Titulares ~ Suplentes aceptan sus respectivos cargos y manifiestan que no se encuentran incursos en las prohibiciones e incompatibilidades que establece el Art. 264 de la Ley 19.550. La Asamblea resuelve prescindir de la sindicatura.-

N° 7688 - \$ 216.-

DENALI TECH S.R.L.

Expediente N° 2703645/36

Cancelación de Matricula - Custodia de Libros Sociales

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 27.03.15, se resolvió: (i) Aprobar el Balance final y proyecto de distribución del activo social de DENALI TECH S.R.L., inscripta en el Registro Público de Comercio bajo la Matrícula N° 14.416 - B, de fecha 03 de octubre de 2011; procediendo a cancelar la inscripción por ante el Registro Público de Comercio; y (ii) Nombrar al Señor Bernardo Antonio Flood, D.N.I. N° 14.725.267 quien tendrá la custodia de los libros sociales y documentación de la sociedad en el domicilio de Molino de Torres N° 5301, Lote 3, Manzana 22 de la Urbanización Residencial Especial El Bosque Club de Campo de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término legal. Juzgado de 1 ° Instancia y 26° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba. Oficina, 29 de abril de 2015. Silvina Moreno Espeja – Prosecretaria.

N° 7697 - \$ 232,24

CAROSICA S.A.

Por Acta A. Ord. y Extraord. de 29/04/2015. Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286, y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428 Designa directorio por 3 ejerc: Ple: Mariano José Rodríguez Torre, DNI: 32.458.574, Dir. Supl: Andrés Augusto Navarro, DNI: 32.540.992, Prescinde de la sindicatura. Modifica AR-

TICULO N° 3: OBJETO SOCIAL la sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros, con las limitaciones de ley, de las siguientes operaciones: A - Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones; construcción de obras públicas y privadas; B -HOTELERÍA: Alojamiento de personas en cualquiera de las formas que las leyes, decretos, ordenanzas o disposiciones establezcan; explotación mercantil de edificios destinados a hoteles, hostería, hospedaje, alojamiento; C - Explotación del ramo de restaurante, bares con o sin espectáculos, en forma directa o a través de contrataciones o franquicias. D - INDUS-TRIALES: la explotación de la gastronomía en todas sus ramas y etapas de la industria alimentaria, industria del frío, de todo tipo de alimentos y materias primas, como así también la fabricación, compra-venta, locación, leasing, de maquinarias, y/o cualquier tipo de instrumento que sirva a esos fines. E - SERVICIOS: servicios de preparación, elaboración y/o distribución de comidas para empresas, hoteles, instituciones públicas, privadas o mixtas.- Cambio de Domicilio - Sede Social a calle Crisol 240, PB, Of. "F", de Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg.

N° 7700 - \$ 417,64

IMOVEX TRADE SA

Rectificativa de publicación N° 1048 del 19/02/2015

DONDE DICE: "CONTRATO CONSTITUTIVO: del 05/01/2015.-" DEBE DICER: "CONTRATO CONSTITUTIVO: del 05/02/2015.-" El presidente.

N° 7705 - \$ 76.-

SAN JUAN DE TOTORAL S.A.

Por asamblea general ordinaria del 8.8.2013 se designó para integrar el directorio como presidente: Juan María Gastón Bottaro, D.N.I. 10.773.809; vicepresidente: Silvina María Bottaro, LC. 5.099.936; y como director suplente: Fabiana Fernández De Maussion, D.N.I. 12.614.513, todos con domicilio real en Ruta Nacional N° 9, Km 791, Estancia San Juan de la Provincia de Córdoba.

N° 7707 - \$ 76.-

ATRIX SA

Elección de Autoridades

En Asamblea Ordinaria N° 6 de fecha 6/5/15 se resolvió designar como Presidente: Héctor Daniel Santacroce, DNI N° 16.743.677 Y como Director Suplente: Sergio Raúl Barbero, DNI N° 16.556.134. La Sociedad prescinde de Sindicatura

N° 7718 - \$ 76.-

PAPELERA CUMBRE S.A.

Cambio de Sede Social

Por Asamblea del 26/11/2014 - Acta N° 26 - se aprueba cambiar el domicilio social a calle Gral. Juan B. Bustos N° 174 - Córdoba.

N° 7729 - \$ 76.-

IMPORTANT S.A.

Por Acta As. Ord. del 29/04/2015; Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286, y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa por 3 Ejerc. Pte: Diego Agustín Delgado, DNI: 27.499.013, Dir. Supl: Norma Yolanda Quintana, DNI: 10.641.337, Prescinde de la Sindicatura. Modifica Artículo N° 3 del Estatuto Social, OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, transporte de cargas incluso combustibles, servicios agropecuarios. Importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones.; construcción de obras públicas, y privadas, comercialización de sus insumos y maquinarias. c - PUBLICIDAD: Mediante el diseño, creatividad, producción,

desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedia, carteleros en la vía pública, impresos y cualquier medio audio visual, así como también folletería, catálogos, revistas, campañas de espectáculos públicos, culturales, musicales, artísticos, deportivos, de moda; La realización, fabricación, colocación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Cambio Domicilio, Sede social: a calle Manuel Motta N° 1542, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

N° 7704 - \$ 458,48

GRUPO TARMA S. A.

Modificación de Directorio

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 de Marzo de 2015, con el carácter de unánime, se resolvió modificar el Directorio por el término de un (1) ejercicio, hasta la finalización del mandato, quedando designado como presidente: Amalia Julia Rencoret D.N.I. N° 03.887.824, como Director Titular: Juan Carlos Centarti, D.N.I. N° 06.828.971 y como Director Suplente: María Julia Centarti, D.N.I. N° 17.383.179.- Además se resolvió prescindir, por el término de un ejercicio, de la Sindicatura.- Córdoba, 15 de Abril de 2015.- Amalia Julia Rencoret. Presidente.-

N° 7779 - \$ 164,48

EQUIPOS LATERALES ARGENTINOS SA

Edicto Ratificativo - Rectificativo

Por la presente se rectifica que en la publicación N° 25671 de fecha 9 de octubre de 2014, se consignó erróneamente la jurisdicción del domicilio social como "Córdoba", cuando lo correcto es "Oncativo". Por otra parte se señala que en la Artículo Cuarto Capital Social se adicionó erróneamente la frase " ..de la clase "A, ... ", quedando la misma redactada de la siguiente manera: El capital social es de Pesos Doscientos mil (\$ 200.000.-), representado por veinte mil (20.000) acciones, de Pesos Diez (\$10,00.-), valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables con derecho a cinco votos por acción, divididos en diez mil (10.000) acciones Clase "A", y en diez mil (10.000) acciones Clase "B". El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550/72.-. Asimismo se indicó de manera errónea el Folio de la Matrícula de la síndica suplente Ramirez Areta como "F° 472", cuando lo correcto es "F° 117". En mérito de ello se ratifica lo demás citado en la anterior publicación.

N° 7781 - \$ 280,12

SENDMONEY S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea General Ordinaria N° 4, celebrada en la ciudad de Córdoba Capital, a los veintitrés días del mes abril de 2015, por unanimidad se designaron autoridades por tres ejercicios y el nuevo directorio quedó constituido de la siguiente forma Presidente: Débora Brochero, DNI 27.078.650; Director Suplente: María Isabel Pineda, DNI. 10.536.617.

N° 7826 - \$ 76.-

ITALIA 1892 S.R.L.

EDICTO ordenado en autos: "ITALIA 1892 S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER - MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" (Expte. N° 2674804/36), tramitado por ante el Juzgado de Concursos y Sociedades N° 1 de la ciudad de Córdoba. Mediante reunión de socios de fecha 04/12/14 de la sociedad comercial ITALIA 1892 SRL se aprobó la cesión de cuotas sociales de Myriam Cecilia López Reveco a favor de María Lorena Lezcano; la aceptación de la renuncia de la Gerente Myriam Cecilia López Reveco y designación como nueva administradora a la Sra. María

Lorena Lezcano, resolviéndose por unanimidad modificar las cláusulas cuarta y séptima del contrato social que quedan redactadas de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social queda fijado en la suma de pesos DIECISEIS MIL (\$ 16.000,00) divido en CIENTO SESENTA cuotas sociales de pesos cien (\$100,00), cada una de ellas, que corresponden a los socios en la siguiente forma: Myriam Cecilia López Reveco una (1) cuota social de valor pesos cien (\$100), que representa la suma de PESOS CIENTO (\$100) y a la señorita María Lorena Lezcano, ciento cincuenta y nueve (159) cuotas sociales de pesos cien (\$100) cada una, que representan PESOS QUINCE MIL NOVECIENTOS (\$15.900)."; "SÉPTIMO: La dirección y administración estará a cargo de la Sra. María Lorena Lezcano quien es designada en este acto en el cargo y carácter de gerente con todas las atribuciones de ley y representa a la sociedad ante terceros, instituciones o reparticiones públicas o privadas, nacionales o provinciales o municipales, debiendo actuar con su firma personal precedida de la denominación social y seguida de la enunciación "gerente". El gerente tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, inclusive en aquellas instancias que la ley requiere poder especial conforme al artículo 9 de la Ley N° 5965/63. Pueden, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social. Podrá actuar el gerente para concretar operaciones de crédito o cualquier clase de empréstito financiero con entidades financieras, oficiales o privadas; para establecer sucursales, u otra especie de representaciones, dentro o fuera del país; otorgar poderes a una o más personas, incluso en aquellas circunstancias en que la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 1881 del Código Civil. En garantía de sus funciones, deposita en la caja de la sociedad la suma de Pesos Un Mil (\$1.000)". Cba., 04/05/2015. Andrea Belmaña Llorente - Prosecretaria Letrada.

N° 7831 - \$ 660,36

MAGNA S.R.L

Cambio de Domicilio y de Jurisdicción
Modificación de Contrato

Por acta de fecha 4 de febrero de 2014 los socios de MAGNA CONSTRUCCIONES S.R.L. deciden cambiar el domicilio, jurisdicción y reforma del contrato social, el cual en su cláusula tercera queda redactado de la siguiente forma: La sociedad tendrá su sede social en Av. Ricardo Balbín N° 1469, -Bajo La Viña-San Salvador de Jujuy, Provincia de Jujuy, República Argentina, pudiendo establecer sucursales en cualquier parte de la República Argentina. Y por tanto siendo el domicilio atributivo de la jurisdicción territorial, la sociedad cambia la ubicación jurisdiccional de su sede social, teniéndola en la Provincia de Jujuy, República Argentina. En consecuencia también se modifica el Art. 17 del Contrato Social en lo atinente a la Jurisdicción a la que se someten las partes, o sea, los socios, siendo ésta la de los Tribunales Ordinarios de la Ciudad de San Salvador de Jujuy, con renuncia expresa a la jurisdicción o competencia de otros fueros, inclusive el federal. Juzgado Civil y Comercial de 52° Nom. (Concursos y Sociedades N° 8). Fdo: Carle de Flores, Mariana - Pro secretario Letrado.- Of., 29/4/2015. Mariana Carle de Flores - Prosecretaria Letrada.

N° 7800 - \$ 289,72

TRANS SUNDAY S.A.

Rectificativa de Publicación N° 30270 Del 19/11/2014

DONDE DICE: Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg, Soltero, nacido 26/06/1970, Téc. en Marketing; Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, Arg, soltero, contador, nacido 29/01/1940, ambos con Dom. En Ortiz de Ocampo 4575, Cdad. de Cba, Prov. de Cba.- Por Acta Rectif. y Ratific. del 29/04/2015, DEBE DECIR: Socios: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337, Nacida el 14/10/1952, Argentina, Comerciante, Soltera, con Domicilio en Mzna. 18, Casa 10, Barrio Santos Vega, Lomas del Mirador, y Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, Nacido el 24/06/1979, Argentino, Transportista, Soltero con Domicilio en Molina 8263, Virrey del Pino, La Matanza; ambos de la Provincia de Bs. As.- DONDE DICE: Iván Raúl Vaquero, susc. 50 Acc.; Carlos Vaquero, susc. 50 Acc.- Por Acta Rectif. y Ratific. del 29/04/2015, DEBE DECIR: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337, suscribe 90

Acciones; Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, suscribe 10 acciones.- Se aprueba la renuncia y gestión el Directorio: Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; se designa Directorio por 3 Ejercicios: Pte: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337; Dir. Supl: Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA. Modificación del Art. 3: OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a - Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, transporte de cargas incluso combustibles, servicios agropecuarios. Importación y exportación de sus productos o de terceros. b - Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones.; construcción de obras publicas, y privadas, comercialización de sus insumos y maquinarias. c - PUBLICIDAD: Mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedia, carteleros en la vía pública, impresos y cualquier medio audio visual, así como también folletería, catálogos, revistas, campañas de espectáculos públicos, culturales, musicales, artísticos, deportivos, de moda; La realización, fabricación, colocación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Cambio de Domicilio Legal, Sede Social a calle Santiago Moscoso 458, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

N° 7701 - \$ 730,64

PROSEM S.A.

Designación de Autoridades.

Por Asamblea Ordinaria N° 9 de fecha 16/04/2013 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI N° 16.856.917, como Presidente del Directorio, y la Sra. Myrian Juana Bonino, DNI N° 18.543.540, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo que de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle José Martí 262 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, y en cumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

N° 7691 - \$ 113,60

VALAIXA S.A.

Rectificativa de Publicación N° 1047 del 19/02/2015

DONDE DICE: Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg, Soltero, nacido 26/06/1970, Téc. en Marketing; Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, Arg, soltero, contador, nacido 29/01/1940, ambos con Dom. En Ortiz de Ocampo 4575, Cdad. de Cba, Prov. de Cba.- Por Acta Rectif. y Ratific. del 29/04/2015, DEBE DECIR: Socios: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337, Nacida el 14/10/1952, Argentina, Comerciante, Soltera, con Domicilio en Mzna. 18, Casa 10, Barrio Santos Vega, Lomas del Mirador, y Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, Nacido el 24/06/1979, Argentino, Transportista, Soltero con Domicilio en Molina 8263, Virrey del Pino, La Matanza; ambos de la Provincia de Bs. As.- DONDE DICE: Iván Raúl Vaquero, susc. 50 Acc.; Carlos Vaquero, susc. 50 Acc.- Por Acta Rectif. y Ratific. del 29/04/2015, DEBE DECIR: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337, suscribe 90 Acciones; Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, suscribe 10 acciones.- Se aprueba la renuncia y gestión el Directorio: Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; se designa Directorio por 3 Ejercicios: Pte: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337; Dir. Supl: Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.- Modificación del OBJETO: La

Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a – Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, transporte de cargas incluso combustibles, servicios agropecuarios. Importación y exportación de sus productos o de terceros. b – Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones.; construcción de obras públicas, y privadas, comercialización de sus insumos y maquinarias. c - PUBLICIDAD: Mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleros en la vía pública, impresos y cualquier medio audio visual, así como también folletería, catálogos, revistas, campañas de espectáculos públicos, culturales, musicales, deportivos, de moda; La realización, fabricación, colocación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Cambio de Domicilio Legal, Sede Social a calle Santiago Moscoso 458, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

N° 7702 - \$ 727.-

PROSEM S.A.

Designación de Autoridades

Por Asamblea Ordinaria N° 4 de fecha 29/03/2010 se resolvió por unanimidad designar a las siguientes Autoridades: el Sr. Ricardo César DIAZ DNI N° 12.145.629, como Presidente del Directorio, y el Sr. Daniel Jorge Cavigliasso, DNI n° 16.856.917, como Director Suplente, ambos por el término de tres ejercicios conforme lo establecido en el estatuto social, por lo que de esta manera queda conformado el directorio de la sociedad, quienes aceptaron expresamente el cargo para el cual fueron designados bajo responsabilidad de ley, fijando domicilio especial, conforme al art. 256 última parte de la Ley 19.550, en la sede social de la firma, sita en calle José Martí 262 de la Ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, y encumplimiento de las disposiciones legales manifestaron con carácter de declaración jurada que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades del art. 264 de la Ley 19.550.-

N° 7690 - \$ 113,60

LOGÍSTICA ACTIVA S.A. hoy CONTRACTURAX S.A.-

Rectificativa de Publicación N° 29252 del 10/11/2014

DONDE DICE: Socios: Iván Raúl Vaquero, DNI: 21.398.286, Arg, Soltero, nacido 26/06/1970, Téc. en Marketing; Carlos Vaquero, DNI: 6.511.428, Arg, soltero, contador, nacido 29/01/1940, ambos con Dom. En Ortiz de Ocampo 4575, Cdad. de Cba, Prov. de Cba.- Por Acta Rectif. y Ratific. del 29/04/2015, DEBE DECIR: Socios: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337, Nacida el 14/10/1952, Argentina, Comerciante, Soltera, con Domicilio en Mzna. 18, Casa 10, Barrio Santos Vega, Lomas del Mirador, y Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, Nacido el 24/06/1979, Argentino, Transportista, Soltero con Domicilio en Molina 8263, Virrey del Pino, La Matanza; ambos de la Provincia de Bs. As.- DONDE DICE: Iván Raúl Vaquero, susc. 50 Acc.; Carlos Vaquero, susc. 50 Acc.- Por Acta Rectif. y Ratific. del 29/04/2015, DEBE DECIR: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337, suscribe 90 Acciones; Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, suscribe 10 acciones.- Se aprueba la renuncia y gestión el Directorio: Pte: Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286 y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; se designa Directorio por 3 Ejercicios: Pte: Norma Yolanda Quintana; DNI: 10.641.337; Dir. Supl: Diego Agustín Delgado; DNI: 27.499.013, SE PRESCINDE DE LA SINDICATURA.- Modifica: Artículo N° 1: La Sociedad se denomina CONTRACTURAX S.A, que es continuadora de LOGÍSTICA ACTIVA S.A, con Domicilio Legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, Republica Argentina; Artículo N° 3 Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a – Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, transporte de cargas incluso

combustibles, servicios agropecuarios. Importación y exportación de sus productos o de terceros. b – Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones.; construcción de obras públicas, y privadas, comercialización de sus insumos y maquinarias. c - PUBLICIDAD: Mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleros en la vía pública, impresos y cualquier medio audio visual, así como también folletería, catálogos, revistas, campañas de espectáculos públicos, culturales, musicales, artísticos, deportivos, de moda; La realización, fabricación, colocación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad.- Modificación del Domicilio Legal, Sede Social a calle Santiago Moscoso 458, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.

N° 7703 - \$ 798,96

TECNOLOGICA DRONE S.A.

Por Acta As. Ord. y Extraord. del 29/04/2015; Aprueba Renuncia y Gestión del Directorio, Pte. Iván Raúl Vaquero DNI: 21.398.286, y Dir. Supl: Carlos Vaquero DNI: 6.511.428; Designa por 3 Ejerc. Pte: Diego Agustín Delgado, DNI: 27.499.013, Dir. Supl: Norma Yolanda Quintana, DNI: 10.641.337, Prescinde de la Sindicatura. Mod. Del Art. OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior: a – Explotación agro-ganadera, compra, venta, consignación, remates, acopio, transporte de cargas incluso combustibles, servicios agropecuarios. Importación y exportación de sus productos o de terceros. b – Servicios: Inmobiliaria y Construcción: realizar operaciones inmobiliarias, compra, venta, leasing, consignaciones.; construcción de obras públicas, y privadas, comercialización de sus insumos y maquinarias. c - PUBLICIDAD: Mediante el diseño, creatividad, producción, desarrollo y explotación de publicidad comercial, pública o privada, en medios escritos, gráficos, radiales, televisivos, multimedios, carteleros en la vía pública, impresos y cualquier medio audio visual, así como también folletería, catálogos, revistas, campañas de espectáculos públicos, culturales, musicales, artísticos, deportivos, de moda; La realización, fabricación, colocación, distribución, importación y exportación de todo tipo de elementos como ser chapas, afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. La compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad. Cambio Domicilio, Sede social: a calle Santiago Moscoso N° 548, de la Cdad. de Cba, Prov. de Cba, Rep. Argentina.

N° 7706 - \$ 456,52

AUTOENTRADA S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Córdoba, 20/12/2014, ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea: Sres. Eric Salvador López y Angélica Cornelia B. Royers Pickis. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/10/2014: los mismos son aprobados por unanimidad. 3) Consideración del proyecto de distribución de resultados propuesto por el directorio: Resultados acumulados \$359.885,27 Resultado del ejercicio \$ 361.473,89 Total a distribuir \$ 721.359,16 A reserva legal \$ (4.500,00) A resultados no asignados \$ 716.859,16 Todo lo anterior se aprueba en forma unánime 4) Consideración de la gestión del directorio, Art. 275 de la Ley 19550: Se aprueba en forma unánime la totalidad de la gestión del Directorio y se ratifica todo lo actuado por el mismo, con el alcance del Art. 275 L 19550. 5) Consideración de la retribución del Directorio: Se le fijan al Sr. Eric Salvador López \$ 1.300.000,00 6) Renovación de autoridades Art. 8 estatuto social: unánimemente desígnase p/ integrar el directorio: Presidente: ERIC SALVADOR LOPEZ, DNI 18.412.992 DI-

RECTOR SUPLENTE: ANGELICA CORNELIA B. ROYERS PICKIS, PASAPORTE DE SUIZA: X2644460. Estando presentes ambos aceptan los cargos. Se levanta la reunión 20.00 Hs. día y lugar antes mencionado.

N° 7751 - \$ 381,20

IN TRADING S.A.

En Formación (Ex South American Trading SA)

Constitución

Denominación: IN TRADING SA Fecha constitución: 27/11/2013 Socios: el sr. Alejandro Ángel Jalil, D.N.I 24.863.207, Argentino, nacido el 12/02/1976, profesión comerciante, estado civil divorciado, domiciliado en Av. Sabattini 3250, de la ciudad de Córdoba Pcia. de Córdoba, República Argentina, y la Sra. Laura Alicia Isso, argentina, D.N.I. 31.868.512, nacida el 03/10/1985, profesión comerciante, estado civil soltera, domiciliada en calle Pehuajo N° 3248, de la ciudad de Córdoba, Pcia de Córdoba, República Argentina. Duración: La duración de la sociedad se establece en noventa y nueve (99) años a contar desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Sede y Domicilio: Luis de Góngora 727 - B° Alta Córdoba, ciudad de Córdoba, Pcia. De Córdoba, República Argentina. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada con otras personas o entidades en el país o en el extranjero: a) Comercial: compra y venta por mayor y menor de productos veterinarios, instrumentos y elementos relacionados con la zooterapia; compra y venta por mayor y menor de animales menores, peces, roedores, pájaros, como así también jaulas, peceras, alimentos, medicamentos, suplementos y accesorios para los animales de referencia. Comercialización de productos de jardín, plantas, muebles de jardín, accesorios de jardín. Producción, fraccionamiento, envasado, distribución y comercialización de agua para consumo humano; b) Representación: representación de firmas en el país o en el extranjero que actúen en la venta, distribución, fraccionamiento y exportación de alimento balanceado, accesorios para mascotas y demás cosas relacionadas con la actividad. c) Servicios: prestación de servicio integral de peluquería y baño canino, guardería canina, y su traslado en vehículos propios o de terceros a tales fines. d) Clínica Veterinaria: instalación y explotación de establecimientos asistenciales, quirúrgicos y de reposo, así como la atención de animales menores ambulatorios o internados. e) Importación y exportación de jaulas, peceras, accesorios y todo bien relacionado con la actividad. Insumos, aparatos y medicamentos de uso veterinario. Como así también importación y exportación de la materia prima o las maquinarias empleadas para su fabricación. Importación y exportación de agua envasada, materia prima y maquinaria para su elaboración, procesamiento y envasado y demás actividades relacionadas a ella, como así también de alimentos para todo consumo humano; f) Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos con fondos propios, con o sin garantía real a corto, largo o mediano plazo, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso de ahorro público. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos públicos o privados, operaciones, participar de licitaciones públicas nacionales o internacionales, todo relacionado con su objeto o estén vinculados a él, ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por su Estatuto. Capital - Acciones: El capital social se fija en la suma de Pesos cien mil (\$100.000), representado por un mil (1.000.-) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un valor nominal de pesos Cien (\$100) cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de asamblea ordinaria hasta el quintuplo de su monto, conforme al art.188 de la Ley 19.550.- Administración - Representación: La sociedad será dirigida y administrada por el presidente del directorio el señor Alejandro Ángel Jalil y por una directora suplente, la señora Laura Alicia Isso; ambos aceptan el cargo de su designación en este acto. Fiscalización: la Sociedad podrá prescindir de la sindicatura mientras no se encuentre comprendida por el arto 299 de la Ley 19.550, adquiriendo los accionistas las facultades de contra lar del arto 55 de dicha ley. Cuando la asamblea ordinaria disponga que la fiscalización estará a cargo de síndico, se elegirá por el término de tres (3) ejercicios, un Síndico Titular y un Síndico

Suplente. Los síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidas por la Ley 19.550. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

N° 7785 - \$ 1190,12

AZAFRAN S.R.L.

Revalúo de Cuotas Sociales- Cesión de Cuotas –
Modificación del Contrato Social. Expte N° 2522365/36

EL ACTA N° 94 DE FECHA 30/09/13 Y CON LA RECTIVFACTIVA DEL ACTA N° 96 DEL 27-02-2014 Y 98 DEL 10-03-2015 SE REVALUAN LAS CUOTAS SOCIALES. EL MISMO SE EFECTUARA TOMANDO EL VALOR DEL PATRIMONIO NETO AL DIA DE LA FECHA, PARA ELLO SE A CONFECCIONADO UN BALANCE DE CORTE AL 30/09/2013, CON LO CUAL EL VALOR DE LOS APORTES DE LOS PROPIETARIOS ES DE PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (\$450.434,96) y CAPITALIZANDO RESULTADOS NO ASIGNADOS POR LA SUMA DE CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y CINCO CON CUATRO -CENTAVOS (\$59.565,04) QUEDANDO LOS APORTES DE LOS PROPIETARIOS CON UNA SUMA TOTAL DE QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS Y A ESE VALOR LO DIVIDIREMOS POR EL TOTAL DE CUOTAS SOCIALES; ENTONCES QUINIENTOS DIEZ MIL PESOS DIVIDIDO MIL VEINTE CUOTAS (\$ 510.000/1020 = \$ 500), EL VALOR DE LAS CUOTAS SOCIALES SERIA PESOS QUINIENTOS PESOS A LA FECHA DE CIERRE DEL BALANCE DE 2013.Y EN EL ACTA N° 95 DEL 01-11-2013 Y RECTIFICATIVA DEL ACTA 97 DEL 28-02-2014, SE REÚNEN EN EL DOMICILIO DE LA SOCIEDAD AZAFRAN S.R.L., LAVALLEJA N° 850 B° COFICO DE ESTA CIUDAD: LOS SEÑORES: RAQUEL SILVANA PAVANI, y LUCAS ALBERTO GALAN, DENOMINADOS “LOS CEDENTES” y POR LA OTRA ENI LUCIA TOGNOCCHI y DANIEL MATIAS PETITI DIAZ, D.N.I 28.426.358 DE NACIONALIDAD ARGENTINA DE ESTADO CIVIL CASADO DE PROFESION EMPRESARIO GASTRONÓMICO NACIDO EL 20-10-1980 CON DOMICILIO EN CALLE MIGUEL DE CERVANTES N 810 B° ALTA CORDOBA DENOMINADO “EL CESIONARIO”, AMBOS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, REPUBLICA ARGENTINA, HÁBILES PARA CONTRATAR, QUIENES DE COMUN ACUERDO RESUELVEN FORMALIZAR EL PRESENTE CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES, CONFORME A LAS SIGUIENTES CLÁUSULAS QUE A CONTINUACIÓN SE EXPLICITAN, Y SUPLETORIAMENTE POR LA LEGISLACIÓN VIGENTE APLICABLE A LA MATERIA: PRIMERA: LA SEÑORA RAQUEL SILVANA PAVANI, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A LA SRITA. ENI LUCIA TOGNOCCHI CIENTO TREINTA Y SEIS CUOTAS SOCIALES (136), DE PESOS QUINIENTOS (\$500) DE VALOR NOMINAL CADA UNA, QUE REPRESENTAN EL TRECE CON TREINTA Y TRES POR CIENTO (13.33%) DEL CAPITAL SOCIAL, DE LA SOCIEDAD DENOMINADA “AZAFRAN S.R.L.”, INSCRIPTA EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES, BAJO MATRICULA NRO. 5280-B, CON FECHA 23 DE JUNIO DEL AÑO 2003, Y AL SEÑOR DANIEL MATIAS PETITI DIAZ LE VENDE, CEDE Y TRANSFIERE LAS DOSCIENTAS CUATRO (204) CUOTAS SOCIALES RESTANTES INTEGRAMENTE SUSCRITAS POR LOS SOCIOS QUE REPRESENTAN EL VEINTE PORCIENTO (20%) CON UN VALOR NOMINAL CADA UNA DE PESOS QUINIENTOS (\$500) y ÉSTE ACEPTA. EN ESTE MISMO ACTO LOS SOCIOS CEDENTES RAQUEL SILVANA PAVANI y LUCAS ALBERTO GALAN RENUNCIAN FORMALMENTE AL CARGO DE SOCIOS GERENTES. B) POR SU PARTE EL SR. LUCAS ALBERTO GALAN TRANSFIERE A LA SRA. ENI LUCIA TOGNOCCHI CIENTO TREINTA Y SEIS (136) CUOTAS SOCIALES CON UN VALOR NOMINAL CADA UNA DE PESOS QUINIENTOS (\$500) VALOR NOMINAL CADA UNA, QUE REPRESENTAN EL TRECE CON TREINTA Y TRES POR CIENTO (13.33%) DEL CAPITAL SOCIAL, Y

AL SEÑOR DANIEL MATIAS PETITI DIAZ LE TRANSFIERE LAS DOSCIENTAS CUATRO (204) CUOTAS SOCIALES RESTANTES [NTEGRAMENTE SUSCRITA POR LOS SOCIOS Y ÉSTE LAS ACEPTA EN QUE REPRESENTAN EL VEINTE PORCIENTO (20%) DEL CAPITAL SOCIAL CON UN VALOR NOMINAL DE PESOS QUINIENTOS (\$500) CADA UNA. LOS SOCIOS DE “AZAFRAN S.R.L.”, SEÑORES ENI LUCIA TOGNOCCHI, D.N.I. NRO. 13.722.076 Y DANIEL MATIAS PETITI DIAZ, D.N.I. NRO. 28.426.358, DE PLENA CONFORMIDAD RESUELVEN POR UNANIMIDAD, Y CONFORME A LA CESIÓN DE CUOTAS PRECEDENTEMENTE REALIZADA, MODIFICAR EL CONTRATO SOCIAL EN LA CLÁUSULA SEPTIMA, LAS QUE QUEDARÁN REDACTADAS EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: “SEPTIMA: CAPITAL SOCIAL: EL CAPITAL SOCIAL SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS QUINIENTOS DIEZ MIL (\$ 510.000), REPRESENTADO EN MIL VEINTE (1020) CUOTAS SOCIALES DE PESOS QUINIENTOS (\$ 500), VALOR NOMINAL CADA UNA, TOTALMENTE SUSCRITAS E INTEGRADAS Y QUE PERTENECEN A LOS SOCIOS EN LAS SIGUIENTES PROPORCIONES: A LA SRA. ENI LUCIA TOGNOCCHI LE CORRESPONDEN TROCIENTOS CUARENTA QUE YA DETENTA Y LAS DOSCIENTOS SETENTA Y DOS QUE ADQUIERE LO QUE TOTALIZAN SEISCIENTOS DOCE CUOTAS (612) CUOTAS SOCIALES, EQUIVALENTES A PESOS TROCIENTOS SEIS MIL (\$ 306.000) QUE ES IGUAL AL SESENTA PORCIENTO (60 %) DEL CAPITAL SOCIAL Y AL SR. DANIEL MATIAS PETITI DIAZ LE CORRESPONDEN CUATROCIENTOS OCHO CUOTAS (408) CUOTAS SOCIALES, EQUIVALENTES A PESOS DOSCIENTOS CUATRO MIL (\$ 204.000) QUE ES IGUAL AL CUARENTA POR CIENTO (40 %) DEL CAPITAL SOCIAL”. Y LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO SOCIAL EN SU CLAUSULA QUINTA (ADMINISTRACIÓN) LA ADMINISTRACIÓN, LA REPRESENTACIÓN NO SERA MAS PLURAL, SINO SINGULAR Y EL USO DE LA FIRMA SOCIAL ESTARÁ A CARGO DEL ENI LUCIA TOGNOCCHI QUIEN REVESTIRÁ EL CARGO DE SOCIO GERENTE, QUIEN DURARÁ EN EL CARGO HASTA TANTO LOS SOCIOS QUE REPRESENTAN LA MAYORIA ABSOLUTA DEL CAPITAL SOCIAL DISPONGAN -FEHACIENTEMENTE- LO CONTRARIO Y EL SR. DANIEL MATIAS PETITI QUIEN REVISTIRA LA CALIDAD DIRECTOR- SUPLENTE. TENDRÁ TODAS LAS FACULTADES PARA ADMINISTRAR Y DISPONER DE LOS BIENES, INCLUSO LOS QUE REQUIERAN PODERES ESPECIALES CONFORME EL ART. 1881 DEL CÓDIGO CIVIL Y ART. 9 DEL DEC. 5965/63 y MODIF- LA ELECCIÓN Y REELECCIÓN SE REALIZARÁ POR MAYORIA ABSOLUTA DEL CAPITAL. Of. 29/4/2015. Mercedes Rezzonico Prosecretaria Letrada.

N° 7797 - \$ 1403,76

AGRI-CER SA

Constitución de Sociedad

Socios: Daniel Hugo BERNARDINI, argentino, nacido el 29/05/1962, casado, DNI 14.845.200, empresario, domiciliado en calle Paunero N° 922 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; Jorge Alberto BERNARDINI, argentino, nacido el 03/03/1964, casado, DNI 16.879.391, empresario, domiciliado en calle Paunero N° 922 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; Verónica Mariel FALAPPA, argentina, nacida el 20/10/1970, casada, DNI 21.694.768, empresaria, domiciliada en calle Pcia. de La Rioja N° 270 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina; y Jorge Oscar SIERRA, argentino, nacido el 19/04/1962, casado, DNI 13.078.888, empresario, domiciliado en Ruta Provincial N° 1. Km. 4.2, Country San Esteban - Lote 99 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina.- Constitución Acta de fecha 26 de Marzo de 2015.-Denominación: AGRI-CER Sociedad Anónima.- Domicilio Social: Paunero N° 922 - Planta Baja de la ciudad de Río Cuarto (Córdoba).- Objeto Social La sociedad tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Ganadera:

Explotación de establecimientos ganaderos para invernada, cría, y engorde a corral (feedlot) de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino y equino, para consumo propio o venta en mercados de haciendas, frigoríficos, particulares o empresas Explotación de cabaña, para la cría de toda especie animal, mestización, cruza, comprendiendo la formación de reproductores, aplicación de biotecnología, inseminación artificial y/o creación y administración de bancos genéticos Explotación de establecimientos tamberos: para la producción, acopio y venta de leche fluida sin procesar, labores de granja, avicultura, cunicultura y apicultura Compra y venta del ganado en todas sus variedades, a través de ferias o remates, o cualquier otra forma directa o asociativa; b) Agrícola Explotación de campos para agricultura, fruticultura, forestales o vitícolas, con producción de semillas originales propias referidas también a sus líneas genéticas, pudiendo extender hasta etapas comerciales o industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación; c) Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendamiento, permuta, administración y explotación de bienes inmuebles rurales y urbanos, incluso los reglados por la Ley de Propiedad Horizontal, propios o de terceros, en la intermediación en la comercialización de inmuebles en general, y todas las operaciones de venta inmobiliaria, inclusive contratar y administrar construcciones. d) Fideicomisos: Celebración y participación en fideicomisos ordinarios o financieros, actuando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario; la administración de fondos fiduciarios y la emisión de certificados de participación y títulos de deuda. e) Financieras: Mediante la realización de operaciones financieras, aportando a personas o sociedades constituidas o a constituirse, y a personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra y venta de valores de terceros, con o sin aval bancario, descuentos de pagarés con o sin garantías, descuento de prendas comerciales; financiaciones en general, préstamos a intereses con fondos propios y/o de terceros y toda clase de créditos garantizados por cualquiera de los medios previstos por la legislación vigente, o sin garantías; celebración y participación en contratos y operaciones de leasing; compra y venta de acciones, títulos, debentures, y cualquier otro valor mobiliario en general, creados o a crearse, sean nacionales o extranjeros, y en la constitución, transferencia parcial o total de hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, otorgando avales u otras garantías La sociedad no realizará las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público Igualmente podrá presentarse en convocatorias, licitaciones y concursos de precios realizados por el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal o de otros Estados, cumpliendo con los recaudos administrativos exigidos para tales fines; podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato- Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Reg. Pub. de Comercio.-Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000.-), representado por diez mil acciones de PESOS DIEZ (\$ 10.-) valor nominal cada una, ordinarias nominativas no endosables, y con derecho a un voto por acción.- Suscriben El Sr. Daniel Hugo BERNARDINI 2500 acciones, el Sr. Jorge Alberto BERNARDINI 2500 acciones, la Sra. Verónica Mariel FALAPPA 2500 acciones y el Sr. Jorge Oscar SIERRA 2500 acciones. Integración: En el acto constitutivo se integra en dinero efectivo la suma de \$ 25.000.-, equivalente al 25% del capital, y el saldo se integrara en el término de dos años contados desde su inscripción en el Reg. Pub. de Comercio.- Administración y Representación Legal: La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la Asamblea Ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección En el caso que un suplente deba asumir el cargo titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio por éste denunciado y aceptar el cargo, desde la aceptación del cargo tiene derecho a percibir honorarios y asume las responsabilidades de miembro del Directorio. Los

Directores en su primera reunión deberán designar un Presidente y un Vicepresidente, en su caso, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El Presidente tiene doble voto en caso de empate. La Asamblea fija la remuneración del Directorio de conformidad con el Artículo 261 de la Ley N° 19550. Si la Sociedad prescindiera de la Sindicatura, la elección de Directores suplentes es obligatoria. La representación legal estará a cargo del Presidente del Directorio.- Órgano de Administración Es designado para el cargo de Presidente el Sr. Daniel Hugo BERNARDINI, Vicepresidente el Sr. Jorge Alberto BERNARDINI, y como Director Suplente al Sr. Jorge Oscar SIERRA, quienes duraran en sus cargos tres periodos.- Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura, y la fiscalización será ejercida por los accionistas de acuerdo al Art. 55 de la Ley 19550. Si la Sociedad quedara incluida en las condiciones establecidas en el último párrafo "in fine" del Artículo 284 de la Ley 19.550, la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular, el que será designado por la Asamblea y por el término de tres ejercicios, designándose simultáneamente un suplente por el mismo término. Ambos podrán ser reelectos y sus retribuciones serán fijadas por la Asamblea de Accionistas. Fecha de cierre de Ejercicio: 30 de Abril de cada año.-

N° 7750 - \$ 2069,88

U.E.B SODAS S.R.L.

Modificación

Por contrato privado de fecha 05/06/2014, Norberto Rene Bertoni, DNI 13.964.146 cedió por el precio de \$ 170.000, a favor de Matias Bertoni, nacido el 11/10/1990, de 23 años, DNI 35.527.699, comerciante, soltero, Martin BERTONI, nacido el 06/07/1989, de 24 años, DNI 34.441.890, comerciante, soltero, ambos, argentinos, domiciliados en San Jerónimo 3681, Córdoba, y Pedro Domingo Bertoni, DNI 16.507.984, la cantidad de 170 cuotas sociales (68 cuotas, 34 cuotas y 68 cuotas, respectivamente) de \$ 1000 cada una.- Por Acta de Reunión de Socios N° 21 del 05/06/2014 se resolvió por unanimidad la reforma de los artículos CUARTO, OCTAVO Y NOVENO del Contrato Social, los que quedaron redactados de la siguiente forma: "CUARTO: El capital social se constituye en la suma de PESOS TRESCIENTOS CUARENTA MIL (\$ 340000), dividido en TRESCIENTAS CUARENTA cuotas sociales de PESOS UN MIL cada una, habiendo sido suscripto por los socios de la siguiente forma. El Sr MARTIN BERTONI, TREINTA y CUATRO cuotas, El Sr MATIAS BERTONI, SESENTA y OCHO cuotas, y el Sr PEDRO DOMINGO BERTONI, DOSCIENTAS TREINTA Y OCHO cuotas". "OCTAVO: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio. Pedro Domingo BERTONI, DNI 16.507.984, en el carácter de socio gerente, cuyo mandato durará por el término de duración de la sociedad, quien podrá actuar obligando a la sociedad con su firma (...).- NOVENO: El socio gerente ejercerá la administración y representación de la sociedad teniendo el uso de la firma social, para todas las operaciones que conforman el objeto de la sociedad, con la única limitación de no comprometerla en fianzas y/o)"- Juzg. 1° Inst. y 33° Nom. C y Com. Expte 2581188/36-Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

N° 7830 - \$ 459,32

EL GUANACO PAMPA S.R.L.

SOCIOS: HECTOR HUGO PFENING, D.N.I.: 12.144.702, C.U. I.T.: 20-12144702-9, Abogado, Argentino, mayor de edad, Divorciado, con domicilio en Av. San Martín 1648, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba y el Señor SERGIO MARCELO ARCE, D.N.I.: 20.283.949, C.U.I.L.: 20-20283949-6", de profesión Empleado Rural, de estado civil Casado, mayor de edad, con domicilio en calle Pasaje Moisés Álvarez 927, de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba. CONSTITUCION: Constituida el 17/03/2015 por instrumento privado. DENOMINACION: EL GUANACO PAMPA S.R.L. DOMICILIO SOCIAL: San Martín 1654 de la ciudad de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. OBJETO SOCIAL: tendrá por objeto dedicarse a la explotación de

establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí; agrícolas, para la producción de especies cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, fibrosas. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos. Explotación de establecimientos rurales propios o de terceros. Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, a las actividades relacionadas con los siguientes rubros: 1) Operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. 2) Actuar como acopiador de cereales. Oleaginosas y todo otro fruto de la agricultura; comercialización de frutos del país. 3) Arrendamiento de campo o establecimientos rurales para la ganadería, molinos o instalaciones para la preparación de alimentos para el ganado y aves; pudiendo realizar toda actividad similar o conexas a las mencionadas con anterioridad como así las operaciones o actos jurídicos que considere necesarios para el cumplimiento del objeto social, sin más limitaciones que las que las leyes establezcan. PLAZO: 30 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. CAPITAL SOCIAL: \$100.000. ADMINISTRACION: La administración será ejercida por el socio HECTOR HUGO PFENING en queda investido en carácter de socio Gerente asumiendo la representación legal y el uso de la firma social. CIERRE DE EJERCICIO: 31/12 de cada año. Civ. y Com. 5° Nominación, Secretaria N° 10 de la ciudad de Río Cuarto, Córdoba. Dra. Carla B. Barbiani – Prosecretaria.

N° 7832 - \$ 678,00

NI-GU-IV SA.

Constitución de Sociedad

Acta: 20/04/2015. Denominación: NI-GU-IV S.A. SEDE: 9 de julio 146, Gral. Cabrera, Juárez Celman, Cba. Socios: Alberto José BERTUCCI, nac. 27/02/1954, casado, argentino, comerciante, domic. 9 de Julio 172, Gral. Cabrera, Cba., DNI 11.137.965 Y Alba Beatriz VOGIER, nac. 06/01/1958, casada, argentina, ama de casa, domic. 9 de Julio 172, Gral. Cabrera, Cba., DNI N° 11.979.477. PLAZO: 99 años. OBJETO: A) Industrialización, fabricación, compraventa y/o permuta y/o distribución de hormigón, premoldeados de hormigón, ladrillos, artículos de cerámica blanca y/o roja, esmaltadas o no y/o revestimientos cerámicos para interiores y exteriores, pisos cerámicos y en general todo tipo de productos de hormigón, cemento, arcilla, cerámica, arena o yeso utilizados en la construcción, elementos para la construcción premoldeados, y/prefabricados de cualquier tipo, con o sin las instalaciones de revestimiento y/o con o sin instalaciones complementarias; materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo y/o modelo de viviendas individuales, colectivas, por sistemas tradicionales y otros prefabricados en existencia o a crearse; revestimientos internos o externos para piletas y/o instalaciones industriales, comerciales de viviendas familiares y/o de aplicación comunitaria o de bien común; artefactos sanitarios, sus complementos y elementos para su instalación; grifería y sus anexos; artefactos eléctricos y los complementos para su instalación; muebles y artefactos para el hogar y mercaderías de bazares y ferreterías industrializados o no; útiles y herramientas de ferretería; máquinas y sus accesorios para la industria cerámica y de la construcción y de aquellas industrias que se encuentren directamente relacionadas con ellas. Exportación e importación, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones vinculadas a todo lo enunciado precedentemente. B) COMERCIALES. Compraventa, distribución, importación, exportación, representación, comisión y consignación por cuenta propia y de terceros de materiales metalúrgicos, madereros, plásticos, eléctricos, mecánicos y para la construcción. C) SERVICIOS: organizar, administrar, asesorar, implantar y promover establecimientos dedicados a la fabricación, acopio, distribución de materiales de construcción y afines. D) TRANSPORTE. Transporte y distribución por cuenta propia

o de terceros de los bienes relacionados con la actividad principal de la sociedad. E) FINANCIERAS. Realización de todo tipo de operaciones financieras y de inversión que tengan relación con el objeto, con expresa exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. A tales efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos relacionados con su objeto que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: \$ 100.000 representado por 1000 acc. \$ 100 v/n c/u ord., nom., no endosables, clase "A" con 5 votos por acc. Suscriben: 500 acc. Alberto José BERTUCCI y 500 acc. Alba Beatriz VOGLER. Administración: Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea Ordinaria, entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) miembros, electos por el término de tres (3) ejercicios, pudiendo ser reelegibles. La Asamblea puede designar menor, igual o mayor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Si la sociedad prescinde de Sindicatura, la elección de Director suplente es obligatoria. Primer Directorio: Presidente, Alberto José BERTUCCI, DNI 11.137.965, Director Suplente: Alba Beatriz VOGLER. Representación y uso de la firma social a cargo del presidente del Directorio teniendo éste la facultad de nombrar apoderado. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de un ejercicio. La Asamblea también deberá elegir igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad no estuviere comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la ley 19.550 podrán prescindir de la sindicatura. Se resuelve prescindir de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. El presidente.

N° 7770 - \$ 1075,60

VIGASIO S.A.

Cambio de Denominación y Objeto Social - Reforma de Estatuto

Por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 2 del 06/04/15, se decidió por unanimidad cambiar la denominación social, ampliar el objeto social y reformar los artículos 1° y 3° del Estatuto Social así: Artículo 1°: la Sociedad se denomina CARNES RIO CUARTO S.A., tiene su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba, República Argentina. Artículo 3°: la Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: AGRICOLA GANADERA: cría, pre-cría e invernada de ganado bovino, ovino, porcino, caprino, equino, aves, carnes, grasas, vísceras y huesos. Gestión de Boleto de Marca y Señal, explotación de Feedlot. Mejoramiento de suelos, recuperación de tierras áridas. Cultivos y plantaciones de cereales, oleaginosas, semillas forrajeras, productos hortícolas, plantas aromáticas y para cosmetología, semillas, granos y plantas en general. Forestación, pasturas y cultivos de cualquier naturaleza. Prestación y realización de servicios y trabajos a terceros vinculados con el agro. Compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosos, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. MATARIFE Y ABASTECEDOR DE CARNES: Faena de animales vacunos, ovinos, porcinos, caprino, equino y aves, para la comercialización de la carne y subproductos, empaquetados o no, enfriados o congelados, tanto en el mercado interno como externo. Cuarteo, desposte, empaquetado y congelado de carne vacuna y porcina, comercialización de media res de carne vacuna y porcina. TRANSPORTE: Transporte nacional e internacional terrestre en general, referido a cargas, mercaderías, fletes, mudanzas, caudales, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, permuta, locación o administración de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, loteos, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de Propiedad Horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y firmar los contratos que no fueren

prohibidos por o por este Estatuto y que se relacionen directamente con el objeto societario.

N° 7752 - \$ 644,68

RECTIFICACIONES FISCHER S.R.L.

RIO CUARTO

Designación de Gerente - Cambio Denominación Social - Cesión de Cuotas sociales - Modificación de Contrato Social

El Juzg. C.C.Fam. de 1a Inst. y 3a Nom., Sec. Ana Baigorria, en estos autos caratulados "RECTIFICACIONES FISCHER S.R.L.- Inscrp. Reg. Púb. Comercio" ha dispuesto ordenar el siguiente edicto: Por Acta de fecha 02/12/2013, los integrantes de la Sociedad "RECTIFICACIONES FISCHER SRL", Sres. Héctor Aldo Massi - L.E 6.811.045-; y Aldo Ariel Massi - DNI. 24.048.640-, en su carácter de únicos integrantes de la sociedad, resuelven designar como único Gerente al Sr. Aldo Ariel Massi.- Además, por Acta de fecha 04/08/2014, se cambia la Denominación Social a "MASSI RECTIFICACIONES S.R.L.", y se realiza la cesión del 50% de las cuotas que posee el Sr. Aldo Ariel Massi a favor del Sr. Iván Ezequiel Massi, DNI. 26.006.170, nacido el 31/08/77, argentino, casado, comerciante, con domicilio en Crio. Medina 520, Rio Cuarto.- Dado lo antes resuelto se modifica el Contrato Social en las siguientes Cláusulas: "PRIMERA: DENOMINACIÓN: MASSI RECTIFICACIONES S.R.L.- QUINTA: CAPITAL SOCIAL: \$ 90.000.- dividido en 9.000 cuotas de \$ 10 cada una.- Suscripto e integrado: Héctor Aldo Massi: 4.500 cuotas sociales, y Aldo Ariel Massi e Iván Ezequiel Massi: 2.250 cuotas sociales cada uno.- SEXTA: DIRECCION y ADMINISTRACIÓN: estará a cargo de Aldo Ariel Massi - DNI. 24.048.640, en el carácter de Socio Gerente, quien ejercerá la representación de la sociedad.- SEPTIMA: Para obligar válidamente a la sociedad, será necesaria la firma individual del Sr Aldo Ariel Massi.- Para el cumplimiento del objeto social, el Gerente está facultado para realizar los actos y contratos autorizados por la Ley, con la sola excepción de comprometer a la sociedad en negocios ajenos al giro de la misma, en fianzas a favor de terceros y en todo acto a título gratuito, pudiendo por tanto contratar y firmar las escrituras de compra-venta de inmuebles, constituir derechos reales, contraer y conceder préstamos, ceder y adquirir derechos y acciones, otorgar poderes generales y especiales, y locar todo tipo de bienes de la sociedad; administrar bienes de otros, abrir cuentas corrientes y efectuar toda clase de operaciones con bancos nacionales, provinciales, municipales y privados del país o del extranjero, aclarando que la enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa, pudiendo realizar cualquier acto vinculado a la sociedad, incluso lo por el art. 1881 del Código Civil y el art. 9 del Decreto Ley 5965/63".

N° 7728 - \$ 676,60

"H.M. PLASTIC S.A."

Constitución de Sociedad

Fecha: 09.02.2015 Socios: Susana Rita MORETTO, argentina, casada, nacida el 26.10.1957, Ingeniera, DNI N° 13.409.762, domiciliada en calle Juan XXIII N° 2338 Y Hugo Alberto MAGNI, argentino, casado, nacido el 17.05.1954, comerciante, DNI N° 10.855.145, domiciliado en calle Juan XXIII N° 2338, ambos de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: H.M. PLASTIC S.A. Sede Social: Pasaje Intendente Ferrero N° 94 Of. 3 de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: Su duración será de veinte (20) años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros bajo cualquier forma asociativa lícita, en cualquier parte de la República Argentina y/o extranjero, una o varias de las siguientes actividades: Compra - Venta, Fabricación, industrialización, transformación, procesamiento, elaboración, desarrollo, extrusión, laminación, inyección, tratamiento y producción de plásticos, afines y sus derivados. Reciclaje de plásticos directa e indirectamente. Industrialización, transformación y reciclado de materias primas y productos denominados

genéricamente plásticos, sintéticos y de goma, sus anexos y derivados. Comercialización y explotación, importación y exportación de materias primas, y mercaderías relacionadas a las actividades principales que constituyen su objeto.- La realización de todo tipo de actos, contratos y operaciones civiles o comerciales de importación o exportación que se relacionen con el objeto social. La realización de todo tipo de actos, contratos y operaciones civiles o comerciales que se relacionen con el objeto social. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios para el logro del objeto social, siempre que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de Pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 1000 acciones de valor nominal de Pesos cien (\$100) cada una, ordinarias nominativas no endosables de la clase B con derecho a un (1) voto por acción. Suscripción: los socios suscriben totalmente de la siguiente manera: Susana Rita MORETTO suscribe cien (100) acciones ordinarias por el valor de pesos diez mil (\$10.000), Hugo Alberto MAGNI suscribe novecientos (900) acciones ordinarias, por el valor de pesos noventa mil (\$90.000), Integración: los socios integran el valor de sus suscripciones en efectivo de la siguiente manera: el veinticinco por ciento en el acto constitutivo y el saldo restante en el plazo de un año desde el presente. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de UNO (1) Y un máximo de tres (3), con mandato por TRES (3) ejercicios. A su vez la asamblea puede designar suplentes, ya sea en menor o igual número que los titulares, a efectos de llenar las vacantes que pudieran producirse siguiendo el orden de su elección. El directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. El presidente tiene doble voto en caso de empate. Directorio: Se designa para integrar el directorio en su carácter de Director titular - con el cargo de presidente - a la Sra. Susana R. MORETTO y como Director Suplente, al Sr. Hugo A. MAGNI, aceptando los cargos en este mismo acto. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo del presidente del directorio y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Se acuerda que el directorio quedará compuesto por un solo miembro. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inciso segundo del Art. 299 de la ley citada, la asamblea deberá elegir Síndicos titular y suplente, los que durarán en su cargo un (1) ejercicio. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.-

N° 7716 - \$ 1106,40

CONSTRUCCIONES LA MANSION S.R.L

Por contrato de fecha 03/02/15 y Acta de fecha 11/03/15 se ha constituido la sociedad CONSTRUCCIONES LA MANSION S.R.L Socios: a) Ridolfi Maximiliano, Dni 34.070.045, nacido el 21/11/1988, soltero, Argentino, comerciante, domiciliado en Martin Zapata 4753, Barrio San Lorenzo, Cba. b) Baigorria Alberto Martin, nacido el 25/09/1983, soltero, argentino, Dni30.470.972, comerciante, domiciliado en Guillermo Marconi 1745, Barrio Sarmiento, Cba. Denominación: "CONSTRUCCIONES LA MANSION S.R.L". Sede y Domicilio Social: Martin Zapata 4753, Barrio San Lorenzo, Cba. Objeto Social: dedicarse por cuenta propia. o de terceros, o asociada con terceros, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Adquisición, venta, locación, permuta, leasing, cesión, dación en pago, comodato, uso, usufructo, arrendamiento de bienes inmuebles, constitución de hipotecas y de cualquier otro derecho real sobre bienes inmuebles, cumplimentándose con las leyes respectivas. b) Construcción: Construcción, refacción de inmueble particular o comercial, Construcción de viviendas prefabricadas, construcción de urbanizaciones, edificios de propiedad horizontal, obras civiles públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de ingeniería o arquitectura, toda actividad de corretaje será desarrollada a través de un corredor público matriculado, cumplimentándose con las leyes respectivas. e) Participar como fiduciario, fiduciante o beneficiario en contratos de fideicomiso sobre bienes muebles e inmuebles, fondos de comercio o muebles, incluido el asesoramiento para la

estructuración y obtención de financiamiento al efecto y su comercialización, sujeto al cumplimiento de las disposiciones de la Ley 24441. Duración: 99 años desde Inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: \$50.000. Administración: Dos gerentes socios o no en forma indistinta. Socio gerente designado: Baigorria Alberto Martin y Ridolfi Maximiliano. Duración del gerente: hasta su renuncia o removido de su cargo. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Juzg. 1° Inst. 29 Nom. Civil y C. María Eugenia Pérez - Prosecretaría Letrada.

N° 7714 - \$ 476,40

MAXOFERTAS S.R.L.

Constitución de sociedad

Constitución: Estatuto Social y Acta Social de Fecha 24/02/2015. Socios: GAO, LI NING, D.N.I. 92.917.742, china, con fecha de nacimiento 27/12/1969, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en calle/Av. Colón 231, de la ciudad de Córdoba, y la Sra. YANG, LI YUN, D.N.I.: 95.290.836, china, fecha de nacimiento 10/11/1986, soltera, de profesión comerciante, con domicilio en Av. De Mayo 1533, Villa Adelina, Buenos Aires. Denominación: MAXOFERTAS S.R.L. Duración: 99 años a partir de la inscripción del contrato. Domicilio Social: Jurisdicción de la ciudad de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones, las siguientes actividades: A) Importación, exportación y comercialización: Importación y exportación de artículos para el hogar, electrodomésticos, computadores, televisores, microondas, hornos, artículos de limpieza, de decoración, sofás, sillones, silletas, camas, artículos de bazar, vajilla y afines. Comprar, vender, distribuir, consignar, permutar, participar en licitaciones en operaciones referidas a dichos bienes. B) Comerciales e Industriales: Mediante la realización de actividades industriales y comerciales de comercio interior y/o exterior y ejercer comisiones, mandatos, representaciones y consignaciones. que se vinculen con el objeto de la sociedad; C) Servicios: Mediante servicios de asesoramiento para comerciantes, industriales, profesionales y particulares sobre temas financieros, jurídicos, provisionales, ,notariales, bancarios, bursátiles, cambiarios, impositivos, contables, organización y administración de fideicomisos, consorcios, seguros y administrativos D) Financieras: Mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal o sin garantía, a corto, mediano o largo plazo de préstamos y/o aportes o inversiones de capital a sociedades por acciones para negocios realizados o a realizarse, operaciones de crédito y financiaciones en general, para la obtención de prestaciones de bienes y/o servicios y. sumas de dinero a través de tarjetas de crédito negociaciones de títulos: acciones y otros valores mobiliarios, quedando excluidas las operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de entidades Financieras, las que solo podrán ser ejercidas previa adecuación de la misma. Para el correcto cumplimiento de tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean expresamente prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital social: \$ 12.000. Administración y representación: estará a cargo de gerente, designándose a la Srita. Sra. GAO, LI NING, D.N.I. 92.917.742, quien durará en su cargo tres ejercicios económicos. Fiscalización: Prescinde de sindicatura cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Por Acta de Fecha 24/2/2015 se fijó sede social en Av. Colón 231 de la ciudad de Córdoba. Of. 29/4/15.

N° 7829 - \$ 781

DISTRIBUIDORA ESPERANZA S.R.L.

INSCRIPCION REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO

SAN FRANCISCO - CORDOBA

En la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, siendo el día 12 de Diciembre del Año Dos Mil catorce, se reúnen el Sr. FERNANDO HUGO GUILLARDUCCI, D.N.I. N° 29.345.782, de 32 años de edad, nacido el pasado 17 de Mayo de 1982, de nacionalidad argentina, de profesión comerciante,

de estado civil casado en primeras nupcias con Mara Longoni, DNI 28658791, con domicilio en Av. Cervantes Nº 3023 de la ciudad de San Francisco (Cba.) y la Sra. CAROLA GUILLARDUCCI, D.N.I. 26.889.664, de 36 años de edad, nacida el 19 de Octubre de 1978, de estado civil divorciado, domiciliada en calle Deán Funes Nº 3277, de la ciudad de San Francisco (Cba.), declarando los comparecientes que son personas hábiles para contratar, con capacidad suficiente para obligarse, y resuelven a) Constituir por el presente la siguiente Sociedad de Responsabilidad Limitada, la que se regirá bajo las cláusulas que a continuación se enuncian y las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales n° 19.550 y modificaciones.- PRIMERA: DENOMINACIÓN: La sociedad que por este acto se deja constituida girará bajo la denominación de "DISTRIBUIDORA ESPERANZA S.R.L.", nombre que usará en todos sus actos, documentación y comprobantes.- SEGUNDA: DOMICILIO: La sociedad tendrá domicilio social y legal en Avda. Cervantes Nº: 3085 de San Francisco, Córdoba, pudiendo establecer distintos domicilios comerciales, sucursales o locales en cualquier otro lugar de la ciudad de San Francisco, resto de la provincia u otras provincias. TERCERA: OBJETO SOCIAL: La sociedad tendrá como principal actividad y objeto social las siguientes: a) Operar por cuenta propia, o asociada a terceros, en el comercio de productos elaborados congelados y/o refrigerados, tales como: hamburguesas, rebozados de pollo, rebozados de carne, vegetales congelados, salchichas, grasa vacuna, pavitas congeladas, pollo trozado congelado, pollo entero congelado, aderezos (mayonesa, ketchup, mostaza, salsa golf), margarinas, papas pre-fritas congeladas, leches UAT, en polvo, yogures, mantecas, quesos, fiambres, snacks (papas fritas - palitos de maíz- maní - palitos salados, etc.) en sobres individuales por caja, azúcar, sal, edulcorante, aceitunas y productos alimenticios en general, congelados o no b) Operar en comisión o consignación en el comercio de productos alimenticios en general congelados y/o refrigerados o en su estado natural c) comercialización de todo tipos de productos; d) Asimismo la sociedad queda facultada para realizar la distribución de los productos precedentes enumerados -directa o indirectamente- al objeto social, dentro y fuera de la provincia, con entrega a domicilio.- e) La sociedad -a los fines de perseguir su objeto social- podrá ejercer o suscribir mandatos, comisiones, consignaciones, franquicias, representaciones, registrar patentes, marcas de fábrica, licencias, comprarlos y venderlos, quedando autorizada a percibir cualquier tipo de remuneración por la intervención antes mencionada.- la sociedad queda facultada además, y a los fines de la consecución del objeto societario, al transporte de cargas de mercaderías, maquinarias, herramientas, materias primas de origen mineral, vegetal y/o animal, productos y frutos originados dentro del país como así también dentro del MERCOSUR.- Para la consecución de los servicios especificados, se la faculta para contratar con toda clase de empresas a través del sistema denominado "joint ventures" o agrupaciones de colaboración empresaria en los términos del objeto societario, sean públicas o privadas.- A los fines arriba expuestos, la sociedad posee plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones en cuanto al ejercicio de la actividad comercial relatada, en cualquiera de sus etapas.- A los fines y efectos de realizar la tarea técnica que implican las actividades arriba detalladas, la sociedad queda facultada para contratar el asesoramiento de profesionales matriculados en la especialidad que corresponda al caso.- CUARTA: CAPITAL: El capital societario asciende a la suma de Pesos ciento sesenta mil con 00/100 ctvs. (\$160.000.-), dividido en un mil seiscientos (1600) cuotas sociales por un valor nominal de pesos Cien (\$100.-) cada una de ellas.- El capital se suscribe en este acto por ambos socios en la siguientes proporción: el socio Fernando Hugo Guillarducci, suscribe la cantidad de ochocientos (800) cuotas sociales, es decir la suma de Pesos ochenta mil con 00/100 ctvs. (\$80.000,00), la socia Carola Guillarducci suscribe la cantidad de ochocientos (800) cuotas sociales, es decir la suma de Pesos ochenta mil con 00/100 ctvs. Las cuotas sociales que constituyen el capital social, se integran por la suma de Pesos cuarenta mil (\$40.000,00) en efectivo que se efectuará en depósito bancario a nombre de la sociedad; de los cuales, la suma de Pesos veinte mil con 00/100 ctvs. (\$20.000,00), lo que equivale a doscientas (200) cuotas sociales, es aportado por el socio Fernando Hugo Guillarducci, y la suma de Pesos veinte mil con 00/100 ctvs. (\$20.000,00), lo que equivale a

doscientas (200) cuotas sociales, es aportado por la socia Carola Guillarducci; y el saldo, o sea la suma de Pesos ciento veinte mil con 00/100 ctvs. (\$120.000,00), deberá ser integrado en el plazo máximo de doce meses en la proporción que tienen los integrantes de la sociedad.- QUINTA: DURACIÓN: La sociedad tendrá un plazo de vigencia de Noventa y Nueve años contados a partir de la fecha de inscripción ante Registro Público de Comercio de la Provincia de Córdoba. El plazo de duración podrá ser prorrogado por igual periodo si así lo desearan ambos socios en forma unánime.- El socio que deseara retirarse de la sociedad antes del vencimiento del término, podrá hacerlo con un preaviso de sesenta días (60) efectuado por medio fehaciente mediante el reintegro del haber social correspondiente a las condiciones que se fijan en las cláusulas siguientes.-SEXTA: ... - SEPTIMA: ADMINISTRACIÓN: La administración y dirección de la sociedad y de los negocios sociales estará a cargo del socio FERNANDO HUGO GUILLARDUCCI, quien reviste el carácter de socio gerente, quedando facultado para el uso de la firma social, quien suscribirá su firma personal bajo la leyenda "DISTRIBUIDORA ESPERANZA S.R.L."- ... - OCTAVA: BALANCE - DISTRIBUCION: Anualmente todos los 30 de Junio de cada año se efectuará un balance general a fin de establecer el resultado económico del ejercicio y el estado, patrimonial de la empresa.- Las utilidades netas, serán distribuidas entre ambos socios en proporción a su aporte societario. Las pérdidas -si las hubiere- serán soportadas por los socios en igual proporción. Ambos socios podrán efectuar retiros a cuenta de utilidades cuando las condiciones económicas y financieras de la empresa así lo permitan, en cuyo caso, ambos efectuaran retiros en forma conjunta en fa proporción a sus aportes. "Los balances que se confeccionen a tal efecto y el inventario serán puestos a disposición de ambos socios por medio fehaciente.- Transcurridos treinta días corridos desde dicho momento sin que "sean "observados " se considerarán aprobados en forma automática.- NOVENA: ... - DECIMA: ... - DECIMA PRIMERA: ... - DECIMA SEGUNDA: DECIMA TERCERA: ... DECIMA CUARTA: CLAUSULA ADICIONAL: Ambas partes contratantes facultan en este acto y a los fines de los trámites de la inscripción ante el registro público de comercio, al Dr. Jorge Vercellone, abogado, Mat: 5-164 y/o al Dr. Nicolás Fraire, abogado, Mat. 5 -519, para que inicie, cumplimente y suscriba todos los escritos, diligencias y todo tipo de observaciones sean judiciales o administrativas necesarias ante el tribunal interviniente u organismos que corresponda hasta la total inscripción de la sociedad, profesional que ha tenido a su cargo la redacción de este instrumento. Bajo estas condiciones ambos socios dejan constituida la sociedad del rubro, previa su lectura y ratificación de su contenido, se firman para su constancia dos ejemplares de un mismo tenor a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados ut-supra.-

Nº 7715 - \$ 2752,80



SOCIEDADES COMERCIALES

MOLYAGRO S.A.

Convocase a los señores accionistas de MOLYAGRO S. A. en Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria para el día 29 de Mayo de 2015 a las 16,30 horas, en primera convocatoria y a las 17,30 horas en 2ª convocatoria, en el domicilio de la Sede Social, sito en Ruta Provincial Nº 6 - Tancacha - Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Elección de accionista para la firma del Acta, conjuntamente con el señor Presidente; SEGUNDO: Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Proyecto de Distribución de Resultados, Cuadros Anexos correspondientes al Ejercicio Económico finalizado al 31/12/2014. TERCERO: Aprobación de la gestión del Directorio por el Ejercicio cerrado al 30/12/2014. CUARTO: Propuesta de Aporte irrevocable para futuros aumentos de capital. QUINTO: Elección de Autoridades. SEXTO: Determinación de los profesionales autorizados al presente trámite.

5 días - Nº 7403 - \$ 2481,60 - 15/05/2015 - BOE

PUBLICACIONES ANTERIORES

ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL,DEPORTIYO y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO LA CALERA

La Comisión Directiva del CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO LA CALERA, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo del año 2015 a las 1500 hs. en la sede social de La Calera, para considerar el siguiente Orden del día: 1.- Lectura del Acta de la Asamblea anterior. 2.- Considerar, aprobar, o rechazar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas del Ejercicio 2014 cerrado el 31 de diciembre de 2014. 3. Fijar Monto de la Cuota Social. 4. Considerar y resolver implementar Bono de Contribución voluntario de los Socios Vitalicios. 5. Designar dos socios para suscribir el Acta. El Secretario

3 días - 7566 - 12/5/2015 - s/c.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Ríos 105 de ésta localidad, el día 28 de Mayo de 2015 a las 15.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2014. Ratificación de los Aportes de Capital irrevocable de los asociados. 4. Elección de Tesorero, Pro-Tesorero, Tercer Vocal titular y Primer Vocal suplente por tres años y dos Revisadores de Cuentas por el término de un año. 5. Tratamiento de ajuste del valor de la cuota social. El Presidente.

3 días - 7564 - 12/5/2015 - s/c.-

CLUB ATLETICO SARMIENTO

PUEBLO ITALIANO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Los convocamos a la Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Santa Fe esquina Mendoza, Pueblo Italiano, el día 26 de Mayo de 2015 a las 20.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Causales por las que se convoca fuera de término. 3. Tratamiento de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas, todo por el ejercicio cerrado el 31.12.2014 4. Elección de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva: un Presidente, un Vice-Presidente, un Secretario, un Pro-Secretario, un Tesorero, un Pro-Tesorero, Segundo, Cuarto Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes con duración de sus mandatos por el término de un año. 5. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y uno Suplente con mandato por el término de un año.

3 días - 7563 - 12/5/2015 - s/c.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE CANALS

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Los convocamos a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo en las instalaciones de la entidad situadas en calle Entre Ríos 105 de ésta localidad, el día 28 de Mayo de 2015 las 17.00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1. Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración y tratamiento de la modificación del Art.54º de los Estatutos Sociales. El Presidente

3 días - 7562 - 12/5/2015 - s/c.-

SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALMAFUERTE

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES el día 29 de Mayo de 2015 a las 20:00 hs, con tolerancia de una hora, en sede Avenida San Martín N° 809 Sociedad de Bomberos Voluntarios de Almafuerite ORDEN DEL DÍA: Punto Primero: Apertura de la Asamblea por el presidente de la Comisión Directiva o su reemplazante natural.- Punto Segundo: Designación de un presidente y un Secretario para presidir la Asamblea.- Punto Tercero: Designación de dos asistentes para suscribir el Acta junto al Presidente y Secretario.-Punto Cuarto: Designación de tres asistentes para integrar la mesa Receptora de votos y Comisión Escrutadora.- Punto Quinto: Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior. - Punto Sexto: Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondiente al Ejercicio Económico Anual N° 35 cerrado el 31 de diciembre de 2014, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.-Punto Séptimo: Elección por parte de los socios presentes de la Comisión Directiva, Comisión Revisora de Cuentas y Jurado de Honor, en los siguientes cargos: Comisión Directiva: Por el término de dos años: Un Presidente, Un Tesorero, Un Secretario y Tres Vocales Titulares, Por el término de un año: Cuatro Vocales Suplentes, Comisión Revisora de Cuentas: Por el término de un año: Dos revisores de cuenta Titulares y Dos Suplentes. Jurado de Honor: Por el término de un año: Cinco Jurados de Honor.- Punto Octavo: Considerar el Informe de la Comisión Escrutadora y proclamación de Autoridades electos por el Presidente de la Sociedad.

3 días - 7556 - 12/5/2015 - s/c.-

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS FERROVIARIOS Y ADULTOS MAYORES LEALTAD Y ESPERANZA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios y Adultos Mayores Lealtad y Esperanza, CONVOCA a sus asociados a la Asamblea Ordinaria que se realizará el día 15 de Mayo del cte. año a las 17:30 horas en el local de calle 17 de julio N° 3980 de B° Ferroviario Mitre, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.- 2°) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadros de Resultados del ejercicio anual 2014. 3°) Temas Varios. 4°) Comuníquese, Publíquese en el Boletín Oficial de la Ciudad de Córdoba, dése intervención a quien más corresponda y archívese.- Córdoba, 16 de marzo de 2015. La Secretaria.

3 días - 7538 - 12/5/2015 - \$ 253,20.-

ASOCIACION CIVIL TEGUA

convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2015, a la hora 19:30, en el domicilio de calle Malvinas Argentinas y Avellaneda - Sede social del Club French y Berrutti - de Alcira (Gigena), para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de DOS Asambleístas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria, Balance General y sus Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31/01/2015. 3) Designación de la Comisión Escrutadora de Votos de tres asambleístas. 4) Renovación total de la Comisión Directiva: a) Elección de SEIS miembros titulares. b) Elección de TRES miembros suplentes. 5) Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas: a) Elección de DOS miembros titulares. b) Elección de UN miembro suplente. En vigencia art 29. El Presidente.

3 días - 7540 - 12/5/2015 - \$ 583,32.-

ASOCIACIÓN PROTECTORA DE ANIMALES "SARMIENTO" DE CÓRDOBA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los señores asociados de la ASOCIACION PROTECTORA DE ANIMALES "SARMIENTO" DE CORDOBA a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 29 de Mayo de 2015, a las 15 horas, en calle Sargento Cabral 1564, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos socios para firmar el acta.- 2) Presentación del ejercicio de 2014.- 3) Consideración de los Estados de

Situación Patrimonial, Estados de Recursos y Gastos, Estados de Evolución del Patrimonio neto, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Estados de Flujo de Efectivo, NOTAS, Anexos, MEMORIAS E Informes de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 2014. La Secretaria.

3 días - 7543 - 12/5/2015 - \$ 286,80.-

CENTRO VECINAL DE B° PARQUE VÉLEZ SANSFIELD

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, (Art. 39° del Estatuto vigente) para el día martes 26 de Mayo de 2015, a las 19:00hs. en la Sede Social del Centro Vecinal, sita en Naciones Unidas 452, Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°). Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior (N° 1547, de fecha 26/05/14). 2°). Saludo e informe del Presidente Mario E. Livi. 3°). Consideración de la Memoria Anual, Balance y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al periodo 01/04/14 al 31/03/15.- 4°). Designación de 2 (dos) Asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y la Secretaria. NOTA: La Asamblea, cualquiera sea su carácter, se constituirá a la hora fijada con la presencia de no menos de la mitad más uno de los Socios; de no lograrse dicho quórum se constituirá una hora después con cualquier número de Socios presentes, siendo válidas sus resoluciones. (Artículo 3° del Estatuto en vigencia). La Secretaria.

3 días - 7574 - 12/5/2015 - s/c.-

CENTRO VECINAL VILLA LAGO AZUL ASOCIACION CIVIL

SANTA CRUZ DEL LAGO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/05/2015 a las 16:30 hs en Pasteur s/n. Orden del Ola: 1) Elección de asambleístas para conducción de la misma. 2) Consideración de memoria, balance y estados contables año 2014. El Presidente

3 días - 7536 - 12/5/2015 - \$ 152,00.-

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria para el día veintiseis de mayo de 2015, a las 20.00 hs., en su sede de la localidad de La Paz, Depto. San Javier, para tratar la siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos socios para la firma del acta; 2°) Lectura de Memoria 2014, Balance General, Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio 2014.

3 días - 7592 - 12/5/2015 - s/c.-

ONG FUTURO-PORVENIR

LA ONG FUTURO-PORVENIR REALIZA LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 27 DE MAYO DEL CTE AÑO A LAS 17.00 HS. EN EL LOCAL SITO EN BAUDILIO VAZQUEZ 3729 DEL BARRIO ALTO ALBERDI DE LA CIUDAD DE CORDOBA. INVITA A LA PARTICIPACION DE TODOS SUS SOCIOS A TRATAR LOS SIGUIENTES TEMAS:., ORDEN DEL DIA 1) LECTURA DEL ACTA ANTERIOR 2) MEMORIA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014. 3) BALANCE FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 4) CONSIDERACION Y ANALISIS DEL INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION 5) DESIGNACION DE DOS SOCIOS. ACTIVOS PARA LA FIRMA DEL ACTA CORRESPONDIENTE

3 días - 7633 - 12/5/2015 - s/c.-

CENTRO DE JUBILADOS RETIRADOS V PENSIONADOS VILLA DE LA CONCEPCION

El Centro de Jubilados, retirados y Pensionados Villa de La Concepción, convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 22 de mayo de 2015 a las 17.30 Hs, en su sede de calle Ituzaingó N° 750, de la ciudad de Río Cuarto, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura y Aprobación del acta anterior. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance e Informe de la Comisión

Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. 3) Elección nuevas autoridades de la Comisión Directiva. 4) Designación de asambleístas para refrendar el acta con Presidente y Secretario. 5) Designar tres Miembros de la Comisión para el movimiento bancario.

3 días - 7849 - 12/5/2015 - \$ 427,92.-

ASOCIACION CIVIL REGIONAL DE JUECES, SECRETARIOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA MUNICIPAL DE FALTAS

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015, a la hora 10:30 en la sede social sita en calle Santa Rosa N° 1447 1° Piso Dpto. 11 de la ciudad de Córdoba, donde se tratará el siguiente Orden del Día: 1.- Designar a dos asociados para firmar el acta de la Asamblea junto con el Presidente y Secretario. 2.-Considerar, aprobar o modificar la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio 2014. 3.-Habiendo vencido el mandato de las autoridades sociales el día 31/12/2014 y siendo que resulta necesario conformar una nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas por el período 1/1/2015 a 31/12/2017, atento que el acto eleccionario fijado para el día 2/2/2015 no se ha llevado a cabo por falta de presentación de listas: constituir en el seno de la Asamblea Ordinaria la nueva Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas de la Asociación Civil Regional de Jueces, Secretarios y Funcionarios de la Justicia Municipal de Faltas a los fines de su representación y administración y realización social respectivamente y proclamarla, todo según lo dispuesto por los arts. 28 y ss. del Estatuto Social. La Secretaria.-

3 días - 7447 - 11/5/2015 - \$ 816.-

CENTRO DE TRANSPORTISTAS RURALES DE CORRAL DE BUSTOS

Convocatoria Asamblea General Ordinaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el 29 de mayo de 2015, a las 18 horas en el local de la Institución sito en Avenida Argentina 386 de la ciudad de Corral de Bustos a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de flujo de efectivo y anexos por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2014. 3) Informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Elección parcial de los miembros de la comisión directiva, para los cargos de presidente, tesorero, secretario y vocales: primero y tercero. 5) Elección total de los miembros de la comisión revisora de cuentas. 6) Consideración del aumento de la cuota social. 7) Explicación de los motivos por el cual la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término. 8) Designación de dos socios para firmar el acta. El Secretario.

3 días - 7438 - 11/5/2015 - \$ 580,80

INSTITUTO SUPERIOR DEL PROFESORADO DE LABORDE

LABORDE

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 19,00 horas en su local social de calle San Martín N° 451 de Laborde. ORDEN DEL DIA: 1)Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea con Presidente y Secretario.2)Causas por las que se convoca a Asamblea Ordinaria fuera del término estatutario.3)Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución Patrimonial Neto, Estado de Origen y aplicación de Fondos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas al 30/06/2014.-La Secretaria.-

3 días - 7434 - 11/5/2015 - \$ 396.-

CENTRO GANADERO GRAL ROCA

La comisión directiva del CENTRO GANADERO GRAL. ROCA tiene el agrado de invitar a Uds., a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se celebrará el 27/05/2014, a las 20 horas, en el salón social de la localidad de JOVITA, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1)Lectura y ratificación del acta anterior.2) Explicación de los motivos por los cuales se convoco la

asamblea fuera de término.3)Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2014.4)Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas.5)Renovación total de la comisión revisora de cuentas. 6) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

3 días - 7431 - 11/5/2015 - \$ 345,60

CENTRO SOCIAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA GIARDINO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria

Señor Socio: Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. para invitarlo a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en nuestra Sede Social, sita en la calle Ada Giono de Micono Nº 584 de la localidad de Villa Giardino, el día 20 de mayo del 2015, a las 11:00 horas para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 2(dos) socios para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con la Sra. Presidente y la Sra. Secretaria. 2. Lectura del Acta Anterior 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Recursos y Gastos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los años 2013 y 2014. 4. Designación de Presidente y dos Vocales, para el acto eleccionario, 5. Designación de un integrante de cada lista para la fiscalización del acto eleccionario. 6. Legitimar la lista ganadora. Se deja constancia de la plena vigencia del Artículo 29 del Estatuto Social, que dispone que en caso de no lograrse el quórum necesario a la hora mencionada para el inicio del acto, se realizara cualquiera sea el número de los presentes, media hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios en condición de votar Asimismo se informa a los señores socios que toda la documentación se encuentra a vuestra disposición, para su consulta, en la Sede Social y que es requisito esencial para poder participar de la Asamblea encontrarse al día con la cuota societaria. La Secretaria.

3 días - 7500 - 11/5/2015 - \$ 933,60

TORTONE SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de mayo de 2015 a las 17 horas en el domicilio social de Av. Vélez Sarsfield 4000 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea y juntamente con el Sr. Presidente, confeccionen y firmen el Acta a labrarse. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico de acuerdo a lo establecido en los Estatutos y la ley 19550, correspondiente al ejercicio n° 54, comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2014. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura en el Ejercicio a consideración. 4º) Consideración de las retribuciones de los Directores, aun superando los límites del Art. 261 de la Ley 19550, si fuera el caso, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2014. 5º) Tratamiento de las utilidades del ejercicio y consideración de su distribución.- 6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos. 7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.- El Directorio.-

5 días - 7503 - 13/5/2015 - \$ 1483,20

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE SEEBER

Convoca Asamblea General Ordinaria, en sede social, calle Belgrano 307, Seeber, el día 28/05/2015, a las 18 Hs. Orden del día: 1) Designación dos asociados para firmar acta Asamblea, conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Lectura acta asamblea anterior. 3) Causas convocatoria fuera de término. 4) Lectura y consideración: Memoria, Balance General, Inventario General, Estado Recursos y Gastos, Informe Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente quinto ejercicio cerrado 31/10/2014. El Secretario.

3 días - 7464 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION COOPERADORA DE LA ESCUELA INTEGRAL DE TEATRO ROBERTO ARLT

Convócase a los asociados de Asociación Cooperadora de la Escuela Integral de Teatro Roberto Arlt, a Asamblea General Or-

dinaria, el 28/05/2015- 18 hs. En sede de la escuela Integral de Teatro Roberto Arlt, el Avda. Richieri Nº 2200, Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás notas, cuadros y anexos e informes de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios finalizados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011,31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014.- 2) Fijar importe de cuota social.- 3) Motivos por los cuales se realiza esta asamblea fuera de término. 4) Nombramiento de dos socios para que firmen el acta de esta asamblea.- 5) Renovación total de la Comisión Directiva y del órgano de fiscalización. La Secretaria.

3 días - 7468 - 11/5/2015 - s/c.

CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE HERNANDO

CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Asociados del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Hernando para el día Martes 26 de Mayo de 2015 a la hora 21:30 en su local social; sito en calle 9 de Julio Nº 50 de la ciudad de Hernando para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretaria. 2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos Complementarios, de los Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y de la Auditora relacionados con el Ejercicio Nº 36 cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3º) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta por tres asambleístas. 4º) Renovación parcial de la Comisión Directiva y total de la Comisión Revisora de Cuentas por finalización de mandatos; debiéndose cubrir los siguientes cargos: a) Vice-Presidente, Pro-Tesorero, Pro-Secretario, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes; todos por el término de dos años; b) Tres miembros Titulares y uno Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas; todos por el término de un año. 5º) Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.- La Secretaria.

3 días - 7442 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LAS PERDICES

LAS PERDICES

Convocatoria

En cumplimiento a lo prescripto en nuestro Estatuto Social, Art. 27º y en concordancia con lo que determina la Ley 20.231 de la citada norma legal, se convoca a los señores asociados, a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día seis de Junio de 2015, a las 15:30 horas en la sede de la Asociación Mutual de Jubilados y Pensionados de Las Perdices, provincia de Córdoba, sita en calle Rivadavia 432 de esta localidad, para considerar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas, para que conjuntamente con el Presidente y la Secretaria firmen el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de resultados, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio Nº 27, comprendido entre el 31 de Marzo de 2014 al 31 de Marzo de 2015. 3) Designación de una Comisión Fiscalizadora y Escrutadora de Votos. 4) Renovación parcial del Consejo Directivo. a) Elección de ocho miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Miguel Fraire, Alberto Avalis, Marta Lelli, Ana María Viale, Hugo Richetta, Nora Giordano, Guillermo Aichino y Francisco Ellena por expiración de mandato. b) Elección de un miembro suplente con mandato por dos años, en reemplazo de Edgardo Cóser por expiración de mandato. 5) Renovación parcial de la Junta Fiscalizadora a) Elección de dos miembros titulares con mandato por dos años, en reemplazo de Francisco Favole y Mario Paniatti por expiración de mandato. La Secretaria.

3 días - 7435 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION COOP. DEL IPEA Nº 13 SAN CARLOS

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se realizará en el IPEM 221 SAN CARLOS el día 04/06/2015, a las 20 horas, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales no se convocó a asamblea en la fecha correspondiente. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de gastos y

recursos, cerrado el 31/01/2015, lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación total de la comisión directiva y de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para juntamente con el presidente y secretario firmen el acta de la asamblea.

3 días - 7428 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION CIVIL SIN FINES DE LUCRO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE ALTOS DE CHIPIÓN

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día jueves 21 de Mayo de 2015, a las 21:00hs. en la sala de reuniones del Cuartel del Cuerpo de Bomberos Voluntarios de la localidad de Altos de Chipión, para tratar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro octavo ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera de término. 4) Renovación total por elección, de la Comisión Directiva. Elección de Presidente, Tesorero, un Vocal Titular y dos Vocales Suplentes por dos años. Renovación de la Comisión Revisora de Cuentas; elección de Revisor de Cuentas y un Revisor de Cuentas Suplente por dos años. El Secretario.

3 días - 7485 - 11/5/2015 - s/c.

CAVANAGH LAWN TENNIS CLUB

La Comisión Normalizadora de la entidad denominada: "CAVANAGH LAWN TENNIS CLUB", CONVOCA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CON ELECCION DE AUTORIDADES, para el día 16 de Mayo de 2015 a las 16:00 hs., en la sede social del club, sito en calle Belgrano Nº 348, de la Localidad de Cavanagh - Provincia de Córdoba, a fin de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1- Designación de dos socios para que conjuntamente con los miembros de la comisión normalizadora suscriban el Acta de Asamblea. 2- Consideración del Estado de Situación Patrimonial, que no surge de registros contables, al 10 de Abril de 2015. 3- Lectura y consideración del Informe Final de la Comisión Normalizadora. 4- Elección de autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas para asumir los cargos y mandatos que establece el Estatuto Social Vigente.

3 días - 7499 - 11/5/2015 - s/c.

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO GUATIMOZIN

La Comisión Directiva de la "BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO" convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de Mayo de 2015 a las 21 hs. en el local de la Biblioteca sitio en calle Santa Fe 263 de la localidad de Guatimozín, para tratar los siguientes puntos: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta junto al Presidente y Secretaria. 2) Lectura y consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Auditor, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/2014. 3) Fijación del valor de futuras cuotas sociales. 4) Elección de 6 (seis) miembros titulares, para la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 5) Elección de 4 (cuatro) miembros suplentes para la Comisión Directiva por terminación de mandatos. 6) Elección de 2 (dos) miembros titulares y 1 (un) miembro suplente para la Comisión Revisadora de Cuentas por terminación de mandatos. 7) Consideración de las causas por las cuales la asamblea se efectúa fuera de los plazos estatutarios.

3 días - 7502 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA TORDILLA

LA TORDILLA

Convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria Anual, para el día 28 de Mayo de 2015, a las 21:00 hs. en las

instalaciones San Carlos 474 de la localidad de La Tordilla, para tratar el siguiente Orden Del Día: 1) Designación de dos asociados asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a nuestro tercer ejercicio social, cerrado el 31 de Diciembre de 2014. 3) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, tres (3) vocales titulares y dos (2) vocales suplentes por dos años. Elección de tres (3) revisores de cuentas titulares y dos (2) revisores de cuentas suplente por dos años. 4) Temas varios.-

3 días - 7504 - 11/5/2015 - s/c.

ASOCIACION MUTUAL DEL DEPORTISTA CLUB
ATLETICO UNIVERSITARIO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

La Asociación Mutual del Deportista Club Atlético Universitario, convoca a los señores asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 5 de Junio de 2015, a las 19,30 horas en el local sito en calle Rivera Indarte 2135, de la Ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente :ORDEN DEL DIA: Primero: Designación de 2 Asociados para que firmen el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario. Segundo: Razones por haber convocado la Asamblea fuera de término legal. Tercero: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de Julio de 2012; y 31 de Julio de 2013. Cuarto: Consideración del monto de la Cuota Social. Quinto: Reforma del Artículo 1° del Estatuto Social. Sexto: Elección Total de Autoridades de acuerdo al siguiente detalle: para el Consejo Directivo 1 (un) Presidente, 1 (un) vicepresidente, 1 (un) Secretario, 1 (un) Tesorero, y 4 (cuatro) Vocales Titulares y 3 (tres) vocales suplentes. Para la Junta Fiscalizadora 3 (tres) Miembros Titulares y 3 (tres) Miembro Suplente. Todos por 2 años. El Secretario

3 días - 7754 - 11/5/2015 - s/c.-

ASOCIACION ESCOLAR Y CULTURAL
ALEMANA DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de Mayo de 2015 a las 19:00 hs. en su sede social sita en Av. Recta Martinoli N° 6150, Barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 (dos) asociados para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio cerrado el 28-02-2015. 3) Aprobación de la gestión de Comisión Directiva por el periodo comprendido entre el 01/03/2014 al 28/02/2015. 4) Elección por el término de 2 (dos) años de: Vicepresidente 1°; Prosecretario; Tesorero; Vocal Titular 2°; Vocal Suplente 1°; Vocal Suplente 3°; Revisor de Cuentas Titular 2°; Revisor de Cuentas Titular 3°. 5) Consideración del Presupuesto Anual. 6) Interpretación del art. 15 del Estatuto de la "A.E.C.A.C" exclusivamente en relación a la notificación a los socios para la convocatoria a Asambleas y Orden del día, teniéndose como válida la notificación por carta electrónica. 7) Aprobación de la eventual cesión del derecho real de uso o usufructo por parte del Círculo Alemán Córdoba a favor de la A.E.C.A.C.- Comisión Directiva

5 días - 7418 - 12/5/2015 - \$ 1556,00

DOSIN ENERGIA S.A.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, a llevarse a cabo el día 26/05/2015, a las 13,00 hs. en primera convocatoria, y 14,00 hs en segunda convocatoria, en calle 9 de Julio 1505, Piso 1° Of. "F", Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas, para que juntamente con el Presidente suscriban el acta de asamblea. 2) Determinación y elección del número de directores titulares y suplentes con indicación del plazo de duración del mandato. 3) Autorización para que el Presidente designado realice los trámites necesarios para la venta del 33,33% de la propiedad de la calle Fructuoso

Rivera 3230 de B° Alto Alberdi. Nota: Fecha de cierre para Registro de asistencia o depósito de acciones el día 07 de Mayo inclusive a las 18 hs., conforme art. 238 Ley de Sociedades. El Directorio.

5 días - 7362 - 12/5/2015 - \$ 700,60

"ESTACION DEL CARMEN S.A."

Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria
de Accionistas

El Directorio de "ESTACION DEL CARMEN SA" convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de Mayo de 2015 a las 17.00 horas, y en segunda convocatoria a las 18.00 horas en el Hotel Ducal ubicado en calle Corrientes N° 207 de la Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Elección de dos (2) accionistas para suscribir el acta. 2°) Consideración y aprobación de la Documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014. Consideración de los Resultados del Ejercicio. 3°) Modificación del Artículo 9 del Estatuto Social. 4°) Consideración de la renuncia de los Sres. Directores y aprobación de la gestión. 5°) Determinación del número de directores y su elección. El día 21 de Mayo de 2015 a las 17:30 horas opera el cierre del Registro de Asistencia de Accionistas para cursar comunicación a efectos de que se los inscriba en el mismo.

5 días - 7497 - 11/5/2015 - \$ 2082.-

SOCIEDADES COMERCIALES

PAYROLL ARGENTINA S.A. - ALGOLIQ S.A. - IN
MOTION FACTORY S.A.

Conforme Art. 83 inc. 3° Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre Payroll Argentina S.A., Algoliq S.A., In Motion Factory S.A. Sociedad absorbente: Payroll Argentina S.A. Sede Social: Av. Julio Argentino Roca N° 610, Piso 1°, CABA, RPC: 22/01/1996, N° 613, L° 118, T° "A" de S.A. Sociedades absorbidas que se disuelven sin liquidarse: Algoliq S.A. Sede Social: Av. Julio Argentino Roca N° 620, Piso 10°, CABA, RPC: 10/07/1997, N° 7219, L° 121, T° "A" de S.A.; e In Motion Factory S.A.: Sede Social: Boulevard Cangallo N° 3373, Barrio Dean Funes, Ciudad de Córdoba, RPC: 25/02/2004 bajo la Matrícula N° 3773-A. Compromiso Previo de Fusión suscrito el 8/4/2015 y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias de todas las sociedades el 28/04/2015. Balances especiales de fusión al 31/01/2015, valuaciones de las sociedades al 31/01/2015: Payroll Argentina S.A.: Activo: \$12.775.691,03, Pasivo: \$6.026.058,62, Patrimonio Neto: \$6.745.010,99. Algoliq S.A.: Activo: \$1.740.833,53; Pasivo: \$237.342,14; Patrimonio Neto: \$1.503.491,39. In Motion Factory S.A.: Activo: \$1.370.160,31; Pasivo: \$951.831,64; Patrimonio Neto: \$418.328,67. La Asamblea de Accionistas de Payroll Argentina S.A. resolvió aumentar el capital social en \$1.917.482, de la suma de \$11.227.770 a la suma de \$13.145.252, representado por 1.314.525 acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción y \$10 de valor nominal cada una. Se modifican los siguientes Artículos de su Estatuto Social: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "PAYROLL ARGENTINA S.A." siendo continuadora de las sociedades "ALGOLIQ S.A." e "IN MOTION FACTORY S.A." (continuadora de DICICOM S.A.) de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas, inicialmente inscripta ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires como ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACION DE DATOS ORDEN S.A. y luego como ORGANIZACIÓN Y RACIONALIZACION DE DATOS ORDEN PAYROLL RR HH S.A. La sociedad tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá establecer sucursales o cualquier otro tipo de representación, dentro y fuera del país."; "Artículo Cuarto: El capital social es de \$13.145.252, representado por 1.314.525 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto por acción y de \$ 10 de valor nominal cada una. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea puede delegar en el Directorio la época de emisión y llamado a suscripción de las acciones."; y "Artículo Séptimo: La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Presidente,

o del Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero." Reclamos de Ley: Av. del Libertador N° 602, piso 7, oficina "B", CABA; atención: Dres. Lisandro A. Allende y/o Marcos F. L. Nazar Anchorena.

3 días - 7452 - 11/05/2015 - \$ 2126,40

AGRO IMPERIO S.A.

Aumento Capital Social - Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 21 de Noviembre de 2012 y Asamblea General Extraordinaria (rectificativa-ratificativa) de fecha 29 de Abril de 2015 se dispuso modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: "El Capital Social será de OCHOCIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$830.000), representado por ocho mil trescientos (8.300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de CIEN PESOS (\$100) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." El Presidente.

5 días - 7762 - 13/5/2015 - \$ 2011,80

AGRO IMPERIO S.A.

Aumento Capital Social - Reforma de Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13 de Junio de 2014 y Asamblea General Extraordinaria (rectificativa-ratificativa) de fecha 30 de Abril de 2015 se dispuso modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO QUINTO: "El Capital Social será de UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA MIL PESOS (\$1.930.000), representado por diecinueve mil trescientas (19300) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un (1) voto por acción, de valor nominal de CIEN PESOS (\$100) cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley 19.550." El Presidente

5 días - 7763 - 13/5/2015 - \$ 2011,80

POLICLINICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.

Ampliación de plazo societario - Reforma Estatuto

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 23 de Julio de 2014 se dispuso modificar el Artículo Segundo del Estatuto Social que quedó redactado de la siguiente manera: "ARTICULO SEGUNDO: Su duración es de 30 años a partir de la inscripción de la presente asamblea extraordinaria en el Registro Público de Comercio"

5 días - 7759 - 13/5/2015 - \$ 1036,06

MINAS

Mina: La Selva. Expte: 11196/13. Titular: Poluyan Igor. Mineral: Cuarzo y Mica. Depto: Santa María. Pedanía: Potrero de Garay. Fs 1.6 de noviembre de 2013-Ciudad de Córdoba. Sr. Secretario de Minería de la provincia de Córdoba Sr. Argentino Ramon Recalde. Ref solicitud de manifestación de descubrimiento "La Selva". Quien suscribe Poluyan Igor Dni N° 4601368, argentino, soltero, mayor de edad, con domicilio real en Av. Libertador 3676, piso 9, La Lucila Vicente Lopez Bs As CP: 1636 Provincia de Buenos Aires y legal en calle Montevideo 726 planta baja Local 1 Ciudad de Córdoba, ante el Sr director se presenta y expone: A) Objeto. 1- Que viene por la presente a denunciar el descubrimiento de una mina de mineral cuarzo y mica, ubicada en el departamento Santa María, pedanía Potrero de Garay, en campos con propietario desconocido el cual me comprometo aportar. 2- Que la mina que se denuncia es de mineral cuarzo y mica, para lo cual se acompaña una muestra de cada mineral extraídas del punto de denuncia, para su verificación y análisis. 3- Que la mina se llamara "LA SELVA" y contara con una superficie de amparo o protección de 72has de superficie. 4- Que el punto de denuncia P.D es el sitio de extracción de la muestra legal que se agrega para su verificación y análisis por parte de la autoridad minera, siendo las coordenadas Posgar del PD y las de sus cuatro vértices las siguientes: Coordenadas posgar '94 P.D

X:6472588 Y:3622659 ;NE X:6472790 Y:3622850;SE X:6471990 Y:3622850; SW X:6471990 Y:3621950; NW X:6472790 Y:3621950. Que en principio no se superpone con derechos mineros de terceros ni de otro tipo y si así fuera renuncia a la parte superpuesta de los derechos mineros existentes. 6 Acompaña plano de ubicación y aporta boleta de depósito correspondiente a los aranceles determinadas por la Ley. B) Petitorio: Por lo expuesto solicita: 1-Lo tenga por presentado y por parte, por denunciado el domicilio real y legal. 2-Tenga por denunciada la mina. Previo los tramites de ley se le conceda los derechos. 3-Por abonado los aranceles de ley. Sin otro particular lo saluda atentamente. Fdo. Igor Poluyan DNI 4601368. Fs. 2vta. Acredita identidad con DNI N° 4601368 El Sr Poluyan Igor. Fdo Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de Minas Secretaria de Minería Escribanía de Minas Noviembre 06 de 2013 presentado hoy a las doce horas cuarenta minutos correspondiéndole en el Registro por pedanía el N° 446 del corriente año. Conste. Acompaña muestra legal. Fdo. Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de Minas Secretaria de Minería. Fdo Mabel Paez Arrieta Reg. 655 Escribana de Minas Jefe de Área Secretaria de Minería. Fs 13. Consta acta de inspección de verificación. Fs 23. De acuerdo

al folio único N° 23 consta en el informe de catastro de la provincia de Córdoba que los propietarios de suelo son Salgado Reinaldo Cristobal domiciliado en Potrero de Garay Localidad con CPA único, Olmedo Santos de San Jose domiciliado en Estafeta V. Ciudad de America Potrero de Garay Cba, Olmedo Santos de San Jose domiciliado en Beres Mateo 280 Alta Gracia, Vazquez Ana Maria Navarro Maria Cecilia Ramonda Silvia Adelina domiciliadas en Garcia Lorca Federico 426 Alta Gracia, Lepora Roberto Dario domiciliado en Pte Gral Julio Argentino Roca 622 Villa General Belgrano CP 5194, Kipper Hannelore Laura Bergmann Karin Laura Bergmann Gabriela Irene Bergmann Andrea Carla domiciliadas en Juncal 996 Martinez Buenos Aires. Fs 28. Secretaria de minería Autoridad Minera Concedente Mina La Selva expte 11196/13. Córdoba 23 de febrero de 2015. Proveyendo al folio único N° 25 de dos (2) fojas útiles. Previamente acrediten el carácter invocado, y se proveerá lo que por derecho corresponda. Por otra parte, y atento a las constancias de fojas 26 y 27; téngase al titular por conforme con los informes de fs 13/17. En consecuencia empláceselo para que dentro del término de quince (15) días hábiles, publique edictos en el Boletín Oficial insertando integro el Registro por tres (3) veces en el espacio de quince (15) días

(art 53 del CM y art 95 Ley 5436), debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación. Asimismo dentro de dicho termino deberá notificar a los dueños de suelo .por cedula u oficio según corresponda-a los efectos que hubiere lugar ,que el Sr Igor Poluyan DNI 4601368, ha denunciado una mina de minerales cuarzo y mica ;denominada "La Selva" ,ubicada en departamento Santa María, Pedanía Potrero de Garay ,que se tramita bajo el expediente N° 11196 año 2013; y cuyas coordenadas Gauss Krugger Datum Inchauspe 69 Faja 3 son: Punto de denuncia X:6472588 Y:3622659, NE X:6472790 Y:3622850, SE X:6471990 Y:3622850; SO X:6471990 Y:3621950; NO X:6472790 Y:3621950. Por otra parte hágase saber a todo aquel que se considere con derecho al descubrimiento que deberá comparecer a efectuar las manifestaciones pertinentes dentro de los sesenta (60) días hábiles siguientes contados a partir de la última publicación de edictos (art 66 del CM). Todo bajo apercibimiento de tenerlo por desistido del trámite y archivar las actuaciones. Notifíquese al domicilio real y especial. Fdo Dr. Dario Conrado Luna Secretario de Minería Ministerio de Industria Comercio Minería y Desarrollo Científico Tecnológico.

3 días - 7437 - 11/5/2015 - \$ 2662,26